

Sistemas Guía S.A. GUIASA

Estados financieros e informe de los auditores independientes al 31 de diciembre de 2019, con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018

Contenido

Opinión de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros:

1. Identificación de la Compañía
2. Operaciones
3. Declaración de cumplimiento con las NIIF
4. Cambios en políticas contables
5. Políticas Contables
6. Riesgo de instrumentos financieros
7. Mediciones a valor razonable
8. Políticas y procedimientos de administración de capital
9. Ingresos ordinarios por servicios
10. Costo de ventas
11. Gastos de administración y ventas
12. Otros ingresos
13. Efectivo en caja y bancos
14. Cuentas por cobrar – comerciales y otras cuentas por cobrar, neto
15. Saldos y transacciones con entidades relacionadas
16. Equipos, muebles y vehículos, neto
17. Activos intangibles, neto
18. Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar
19. Beneficios a empleados a corto plazo
20. Pasivos por impuestos corrientes
21. Impuesto a la renta
22. Obligaciones por beneficios post empleo
23. Patrimonio de los accionistas
24. Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento
25. Reclasificaciones
26. Eventos subsecuentes
27. Autorización de los estados financieros

Signos utilizados

US\$	Dólares de los Estados Unidos de América
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera

Grant Thornton Ecuador

Whymper N27-70 y Orellana
Edificio Sassari of 6a y 6b
Quito
T +593 2 361 7272 / 361 7283

Cdla Kennedy Norte Mz 104
solares 3/4/5 Gabriel Pino Roca
entre Vicente Norero de Luca y
Ezequiel Flores. Cond Colón, P2 Of 2D
Guayaquil
T +593 4 268 0057 / 268 0168

www.grantthornton.ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Junta General de Accionistas de:
Sistemas Guía S.A. GUIASA**

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión calificada

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Sistemas Guía S.A. GUIASA**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más importantes y otra información aclaratoria.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en el párrafo primero de la sección "Bases para la Opinión Calificada" y, excepto por los efectos del asunto descrito en el párrafo segundo de dicha sección, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Sistemas Guía S.A. GUIASA** al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión calificada

Durante el año 2019 la Compañía continuó con el proceso (iniciado en el 2018) sobre la depuración y conciliación de los saldos originados en los convenios de canje publicitarios suscritos por la Compañía y que se muestran en las cuentas por cobrar - canjes por aproximadamente US\$ 289.000 (aproximadamente US\$ 325.000 en el 2018) y cuentas por pagar - canjes por aproximadamente US\$ 180.000 (aproximadamente US\$ 234.000 en el 2018). Adicionalmente, la Compañía por este concepto en el año 2019 presenta ingresos por aproximadamente US\$ 491.000 (US\$ 833.000 en el 2018) y costos por canje por aproximadamente US\$ 438.000 (US\$ 788.000 en el 2018). En opinión de la Administración, este análisis será concluido en el primer semestre de 2020 conjuntamente con los posibles efectos que se determinen por efecto de la implementación de una metodología apropiada para la cuantificación de las pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros, tal como lo requiere la NIIF 9 y que le permita determinar los registros contables que

eventualmente podrían afectar las cifras reportadas en los estados financieros al inicio y final de los años 2019 y 2018, respectivamente. Debido a que no nos fue factible, aplicar otros procedimientos de auditoría no pudimos determinar el efecto que estos asuntos podrían tener en los estados financieros adjuntos al 1 de enero y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene cuentas por cobrar por aproximadamente US\$ 83.000 con una compañía relacionada local que se encuentra en liquidación y que presentan una antigüedad superior a 720 días. Es nuestra opinión, con base en las Normas Internacionales de Información Financiera que la provisión para cuentas incobrables se encuentra subestimada en aproximadamente US\$ 83.000, el resultado integral del año sobrestimado en aproximadamente US\$ 12.000, y los resultados acumulados al inicio del año subestimados en aproximadamente US\$ 71.000 y al final del año subestimados en aproximadamente US\$ 83.000, respectivamente.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la Sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA por sus siglas en inglés), en conjunto con los requerimientos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros vigentes en la República del Ecuador, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión calificada.

Énfasis en asunto - negocio en marcha

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 2 a los estados financieros, en donde se explica más ampliamente que la Compañía al 31 de diciembre de 2019 presenta un déficit acumulado por aproximadamente US\$ 404.000 (sin considerar los efectos de los asuntos descritos en los párrafos primero y segundo de la sección previa), originado principalmente porque sus ingresos desde años anteriores no le han permitido absorber sus costos y gastos operativos y, ha ocasionado: a) una reducción sustancial de su patrimonio; y, b) se encuentre en causal de disolución, de conformidad con lo establecido en las disposiciones societarias vigentes en el Ecuador.. Esta situación es un indicativo que origina una incertidumbre importante sobre la capacidad de la Compañía para continuar su actividad. Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que tal actividad continuará en marcha. A la fecha de emisión de este informe, la casa matriz está comprometida en continuar con el apoyo financiero a la Compañía a fin de evitar el causal de disolución y la Administración está empeñada en establecer un plan de negocios que le permita recuperar el equilibrio patrimonial y su capacidad para generar beneficios económicos y recursos suficientes que le permita atender sus deudas y realizar sus activos en el curso normal de su actividad.. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de la circunstancia aquí descrita.

Otro asunto

La Administración con fecha 29 de marzo de 2019 emitió los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018. Dichos estados financieros fueron auditados por nosotros y hemos emitido nuestro informe de auditoría con fecha 10 de mayo de 2019, el cual incluía una salvedad por limitación al alcance debido a que la Compañía para el cálculo del pasivo por beneficios post – empleo a largo plazo (provisión para jubilación patronal y desahucio) no utilizó en el estudio actuarial la tasa de descuento establecida en la NIC 19 “Beneficios a Empleados”. A la fecha de emisión de este nuevo informe de auditoría, dicha salvedad no es aplicable en virtud de que la Compañía en el 2019 efectuó el estudio actuarial considerando los lineamientos de la NIC 19 en la relacionado al uso de la tasa de descuento y los efectos fueron contabilizados en el período correspondiente, por lo que la salvedad antes indicada en nuestro informe de fecha 30 de abril de 2020 ha sido solventada.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad con respecto a los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración de la Compañía considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según proceda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno son responsables de supervisar el proceso de presentación de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría con los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.



También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que en el caso que resulte de errores, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso apropiado por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe, o no, una incertidumbre importante relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sucursal para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Sucursal no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Grant Thornton

An instinct for growth™

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Por separado emitiremos la opinión sobre el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias de la Compañía al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 de conformidad con las disposiciones tributarias establecidas por el Servicio de Rentas Internas.

Mayo, 7 de 2020
Quito, Ecuador



Gustavo Tobar
CPA No. 26489

Grant Thornton Dbag Ecuador Cía. Ltda.
RNAE No. 322

Sistemas Guía S.A. GUIASA

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019,
con cifras correspondientes para el año 2018
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	Notas	2019	Reestablecido 2018
Activos			
Corriente			
Efectivo en caja y bancos	13	46.065	53.721
Instrumentos financieros a costo amortizado			9.000
Cuentas por cobrar-comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	14 y 15	1.646.885	1.284.060
Inventarios			
Activos por impuestos corrientes			
Total activo corriente		1.692.950	1.346.781
Activo no corriente disponible para la venta		27.993	20.914
No corriente			
Equipos, muebles y vehículos, neto	16	201.377	185.609
Activos Intagibles, neto		1.016	
Activo por derecho de uso		85.720	
Activos por impuestos diferidos	20 (b)	56.338	16.539
Total activo no corriente		344.451	202.148
Total activos		2.065.394	1.569.843
Pasivos y patrimonio			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar	17 y 15	999.760	813.619
Pasivo por arrendamiento a corto plazo	22	32.044	
Beneficios a empleados a corto plazo	18	242.002	209.522
Pasivo por impuestos corrientes	19 y 20	261.953	100.408
Total pasivo corriente		1.535.759	1.123.549
Pasivo no corriente			
Pasivo por arrendamiento a largo plazo	22	57.171	
Obligación por beneficios definidos	21	373.225	358.012
Otros pasivos no corrientes		7.156	
Total pasivo no corriente		437.552	358.012
Patrimonio			
Capital social	23	479.803	479.803
Aporte para futuras capitalizaciones			
Otro resultado integral acumulado		(74.428)	(141.091)
Reservas		90.676	92.554
Resultados acumulados		(403.968)	(342.984)
Total patrimonio		92.083	88.282
Total pasivos y patrimonio		2.065.394	1.569.843


Hernán Cueva
Gerente General


Susana Rojas
Contadora General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 27 forman parte integral de los estados financieros

Sistemas Guía S.A. GUIASA

Estado del resultado integral

Por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019,
Con cifras correspondientes por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>Reestablecido 2018</u>
Ingresos ordinarios por servicios	9	5.021.646	4.634.746
Costos de ventas	10	(3.111.608)	(2.901.595)
Margen bruto		1.910.038	1.733.151
Gastos de administración	11	(1.492.277)	(1.903.788)
Gastos de venta	11	(520.861)	(252.862)
Utilidad operacional		(103.100)	(423.499)
Gastos financieros		(43.376)	(22.564)
Otros ingresos	12	166.171	140.680
Resultado antes de impuesto a la renta		19.695	(305.383)
Impuesto a la renta	20 (a)	(82.557)	(37.601)
Resultado neto		(62.862)	(342.984)
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Partidas que no se reclasificarán a resultados:			
Ganancias actuariales no realizadas	22	66.663	(139.111)
Total otro resultado integral		66.663	(139.111)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		3.801	(482.095)



Hernán Cueva
Gerente General



Susana Rojas
Contadora General

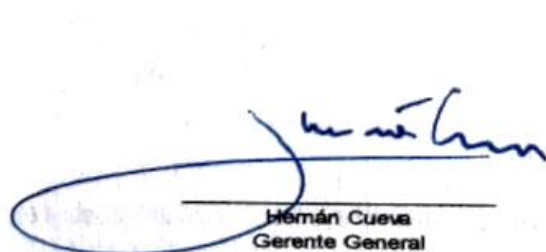
Las notas adjuntas de la No. 1 a la 27 forman parte integral de los estados financieros

Sistemas Guía S.A. GUIASA

Estados de flujos de efectivo

Por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019,
Con cifras correspondientes del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujo originado por actividades de operación		
Efectivo provisto por clientes	4.446.937	4.229.839
Efectivo utilizado en pagos a proveedores, a empleados y otros	(4.351.679)	(4.304.786)
Total efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	95.258	(74.947)
Flujo originado por actividades de inversión		
Efectivo utilizado en activos fijos	(64.954)	(25.595)
Efectivo utilizado en activo mantenido para la venta	(7.079)	(20.135)
Efectivo provisto por (utilizado en) inversiones	9.000	(9.000)
Total efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(63.033)	(54.730)
Flujo originado por actividades de financiamiento		
Incremento en préstamos con relacionadas	-	66.394
Incremento en aportes relacionadas		28.186
Activos y Pasivos por arrendamiento	(39.881)	
Total efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de financiamiento	(39.881)	94.580
Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo	(7.656)	(35.097)
Saldo inicial del efectivo en caja y bancos	53.721	88.818
Saldo final del efectivo en caja y bancos	46.065	53.721



Héctor Cueva
Gerente General



Susana Rojas
Contadora General

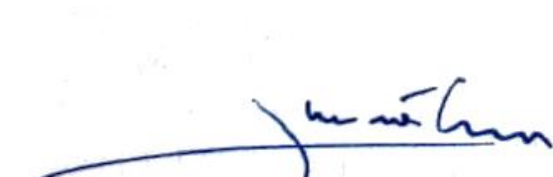
Las notas adjuntas de la No. 1 a la 27 forman parte integral de los estados financieros

Sistemas Guía S.A. GUIASA

Estados de cambios en el patrimonio

Por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019,
Con cifras correspondientes del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	Notas	Reservas						ORI acumulado - (Pérdidas) ganancias actuariales no realizadas	Resultados acumulados					Total resultados acumulados	Total patrimonio
		Capital social	Aporte para futuras capitalizaciones	Legal	Facultativa	Otras	Total		Reserva de capital	Resultados acumulados	Resultados provenientes de la adopción NIIF por primera vez	Resultado neto			
Saldos al 31 de diciembre de 2016	23	151.000	195.033	44.951	45.725	133.770	224.446	(14.282)	1.878	(300.126)	(6.619)		(304.867)	251.330	
Capitalización		328.803	(195.033)			(133.770)	(133.770)							50.000	
Aporte para futuras capitalizaciones			50.000									(172.013)	(172.013)	(159.711)	
Resultado integral total del año								12.302							
Saldos al 31 de diciembre de 2017	23	479.803	50.000	44.951	45.725	-	90.676	(1.980)	1.878	(300.126)	(6.619)	(172.013)	(476.880)	141.619	
Transferencia a resultados acumulados										(172.013)		172.013		-	
Aporte para futuras capitalizaciones			28.186											28.186	
Absorción de pérdidas del período			(64.987)							472.139	6.619		478.758	413.771	
Baja cuentas por cobrar Diunesa			(13.199)										-	(13.199)	
Resultado integral total del año								(139.111)				(342.984)	(342.984)	(482.095)	
Saldos al 31 de diciembre de 2018 reestablecido	23	479.803		44.951	45.725		90.676	(141.091)	1.878			(342.984)	(341.106)	88.282	
Transferencia a resultados acumulados										(342.984)		342.984	-		
Resultado integral total del año								66.663				(62.862)	(62.862)	3.801	
Saldos al 31 de diciembre de 2019	23	479.803		44.951	45.725		90.676	(74.428)	1.878	(342.984)		(62.862)	(403.968)	92.083	


Héctor Cuevas
Gerente General


Susana Rojas
Contadora General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 27 forman parte integral de los estados financieros

Sistemas Guía S.A. GUIASA

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Con cifras correspondientes para el 2018

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

Sistemas Guía S.A. GUIASA, fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 13 de diciembre de 1990 en la ciudad de Quito - Ecuador, con una duración de 90 años.

La controladora directa de la Compañía es Metro Internacional S.A. (68,53%) constituida en Luxemburgo y subsidiaria de Kinnevik compañía sueca quien emite estados financieros consolidados.

2. Operaciones

El objeto de la Compañía es la edición, impresión, difusión, transmisión, publicación, venta, promoción y distribución de todo tipo de publicaciones y medios de comunicación colectiva; además presta servicios de asesoría en los campos de publicidad, marketing y diseño gráfico. Su actividad las realiza en las ciudades de: Quito, Guayaquil y Cuenca y utiliza como medio de generación de ingresos la distribución gratuita del Diario Metro.

La Compañía forma parte del grupo de empresas denominado "METRO INTERNACIONAL", que es un grupo económico que opera en varios países en la circulación del medio impreso denominado "Diario Metro", Cada una de las entidades que conforman el referido grupo económico tiene como objetivo generar rentabilidad desarrollando economías de escala, así como el otorgamiento de facilidades financieras para el pago de las obligaciones entre compañías relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2019 la compañía presenta un déficit acumulado por US\$403.968 originado principalmente porque sus ingresos desde años anteriores no le han permitido absorber sus costos y gastos operativos y que ha ocasionado una reducción sustancial de su patrimonio. Esta situación es un indicativo que origina una incertidumbre importante sobre la capacidad de la Compañía para continuar su actividad. Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que tal actividad continuará en marcha. No obstante, la Administración está empeñada en establecer un plan de negocios que le permita recuperar el equilibrio patrimonial mediante:

- Se potenciará las ventas de BTL, considerando que es un producto muy atractivo por nuestros clientes.
- Se aplicará, una disminución en el porcentaje de comisiones a los ejecutivos a nivel país.
- Se reducirá los consumos de Canjes.
- Se continuará con la circulación en otras ciudades como Ambato, Ibarra, Portoviejo, Santo Domingo, manta entre otras.
- Realizaremos el lanzamiento de la revista Metro Sport.

Sistemas Guía S.A. GUIASA

Los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de la circunstancia aquí descrita.

3. Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes y traducidas al español de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y emitidas por el Consejo Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 serán aprobados por la Junta General de Accionistas luego de la emisión del informe de auditoría de acuerdo a lo requerido por la Ley de Compañías. Sin embargo, la gerencia estima que no habrá cambios en los estados financieros adjuntos.

4. Cambios en políticas contables

a) Normas nuevas y revisadas vigentes para períodos anuales a partir del 1 de enero 2019 y relevantes para la Compañía

A partir del 1 de enero de 2019 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el período anual comenzado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas se presenta a continuación:

- NIIF 16 - Arrendamientos
- Características de cancelación anticipada con compensación negativa (modificaciones a la NIIF 9) (1)
- Modificación, reducción o liquidación del plan (modificaciones a la NIC 19)
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF® Ciclo 2015–2017 (1)
- CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

(1) Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, no han generado impacto sobre los estados financieros adjuntos.

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados y vigentes para el año que comenzó el 1 de enero de 2019 y que han tenido efecto en los estados financieros de la Compañía fue como sigue:

NIIF 16 - Arrendamientos

En enero de 2016, el IASB publicó la NIIF 16 “Arrendamientos”, que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Esta norma aplica para los ejercicios que comenzaron a partir del 1 de enero de 2019.

Sistemas Guía S.A. GUIASA

El principal cambio que incorpora esta norma es que una arrendataria deberá considerar todos los contratos de arrendamiento (salvo limitadas excepciones) dentro del estado de situación financiera de la arrendataria. Esto implicará que:

- en el reconocimiento inicial del contrato, la arrendataria:
 - reconocerá un activo por el derecho de uso del activo bajo arrendamiento (el activo subyacente del arrendamiento); y,
 - reconocerá una obligación por el valor descontado de las cuotas del arrendamiento;
- en momentos posteriores, la arrendataria:
 - reconocerá el gasto por amortización del activo; y,
 - reconocerá el costo financiero del pasivo.

Un arrendador continuará clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizando cada tipo de arrendamiento de diferentes maneras. Se incorporan nuevos requerimientos de información a revelar sobre los contratos de arrendamiento.

Al adoptar la NIIF 16 y de su evaluación, la administración de la Compañía determinó que los contratos de arrendamiento que mantiene no incluyen componentes que no constituyan un arrendamiento.

Para la adopción de esta norma la administración de la Compañía decidió aplicarla de forma retroactiva con el efecto acumulado al 1 de enero de 2019 por lo cual los ajustes derivados de la adopción de la NIIF 16 se reconocieron con cargo a la cuenta de patrimonio - resultados acumulados al 1 de enero de 2019, sobre todos los contratos de arrendamiento vigentes a dicha fecha. Este efecto no se refleja en el estado de evolución del patrimonio en los saldos a dicha fecha.

Teniendo en cuenta lo anterior la información comparativa para el año terminado el 31 de diciembre de 2018 se informa según la NIC 39 y no es comparable a la información presentada para el año terminado el 31 de diciembre de 2019.

En esta fecha, la Compañía también ha elegido medir los activos por derecho de uso por un monto igual al pasivo por arrendamiento ajustado para cualquier pago de arrendamiento prepago o acumulado que existía en la fecha de transición.

En lugar de realizar una revisión de deterioro de los activos de derecho de uso en la fecha inicial aplicación, la Compañía ha confiado en su evaluación histórica sobre si los arrendamientos eran onerosos inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16.

En la transición a la NIIF 16, la Compañía utilizó la tasa de interés incremental promedio ponderada para determinar los pasivos por arrendamiento.

El efecto dentro del balance general de la adopción de la NIIF 16 – Arrendamientos al 1 de enero de 2019 fue como sigue:

Sistemas Guía S.A. GUIASA

	Saldos al 31-dic-2018	Ajustes por adopción NIIF 16 Db (Cr)	Saldos al 1- ene-2019
Activos			
Activo por derecho de uso por arrendamiento	-	113.615	113.615
Pasivos			
Pasivo por arrendamiento - corriente	-	(24.400)	(24.400)
Pasivo por arrendamiento – largo plazo	-	(89.215)	(89.215)

- CINIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

La CINIIF 23 “La incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias” fue emitida por el IASB en junio de 2017. Esta interpretación fue desarrollada por el Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF). Una entidad aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

Concretamente, esta Interpretación aborda las siguientes cuestiones:

- si una entidad considerará por separado el tratamiento impositivo incierto;
- los supuestos que una entidad realiza sobre la revisión de los tratamientos impositivos por las autoridades fiscales;
- cómo determinará una entidad la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales; y
- cómo considerará una entidad los cambios en hechos y circunstancias.

La administración de la Compañía junto con sus asesores fiscales al 31 de diciembre de 2019 ha definido que no existe incertidumbre frente al tratamiento para determinar el impuesto a la renta.

b) Normas que han sido adoptadas por la Compañía durante el año 2019 como corrección de error, considerando que su año de aplicación fue el año 2018

Al 1 de enero de 2019, la Compañía adoptó las siguientes normas como corrección de error:

Sistemas Guía S.A. GUIASA

- NIIF 9 Instrumentos financieros.

La NIIF 9 Instrumentos financieros establece los requerimientos para reconocer y medir activos financieros, pasivos financieros y algunos contratos para comprar o vender partidas no financieras. Los principales cambios que incorpora esta norma son los siguientes:

- un modelo para clasificar activos financieros basado en (1) las características contractuales de los flujos de efectivo de un activo financiero, y (2) el modelo de negocio en el que la entidad lo mantiene;
- un modelo para designar pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, que requiere, salvo limitadas excepciones, el reconocimiento en el otro resultado integral –en lugar de incluirlas en resultados– de aquellas ganancias o pérdidas que procedan de los cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad y que integran los cambios en el importe asignado a tales pasivos financieros;
- un único modelo de deterioro para activos financieros –distinto de aquellos medidos a valor razonable con cambios en resultados– basado en pérdidas crediticias esperadas, que requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas cuando el activo financiero es reconocido inicialmente, y que reconozca las pérdidas esperadas para toda la vida del activo financiero cuando el riesgo de crédito se haya incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial; y,
- un modelo de contabilidad de coberturas que alinea más estrechamente el tratamiento contable con las actividades de gestión de riesgos de la entidad, y (en la NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar) revelaciones mejoradas sobre la actividad de gestión de riesgos.

El principal cambio en las políticas contables de la Compañía con respecto a la adopción de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” a partir del 1 de enero 2018, se presenta en: a) la nueva clasificación de los activos financieros; y, b) la aplicación del cálculo de deterioro bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de las cuentas por cobrar – comerciales que no tienen un componente de financiación significativo.

La categoría de medición y el importe en libros de los activos financieros de acuerdo con la NIC 39 y la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 se comparan de la siguiente forma:

Sistemas Guía S.A. GUIASA

Activos financieros	Clasificación		Saldo en libros		
	Categoría de acuerdo con la NIC 39	Categoría de acuerdo con la NIIF 9	Saldo al 31-dic-2017 (NIC 39)	Ajuste por adopción NIIF 9	Balance al 1 de enero de 2018 (NIIF 9)
Activos corrientes:					
Efectivo en caja y bancos	Valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable con cambios en resultados	88.818		88.818
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	Costo amortizado	Costo amortizado	1.421.435		1.421.435
Total activos financieros			1.510.253		1.510.253

Un detalle de la medición de la clasificación de cada una de las categorías de activos financieros se detalla en la nota (5-g). No ha habido cambios en la clasificación o medición de los pasivos financieros como resultado de la aplicación de la NIIF 9.

Para los activos contractuales que surgen de la NIIF 15 y las cuentas por cobrar comerciales, la Compañía aplicó un modelo simplificado de reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas de por vida, ya que estas partidas no tienen un componente de financiamiento significativo; mientras que para el resto de cuentas por cobrar aplicó un enfoque general mediante el cual evaluó el riesgo crediticio propio de cada deudor (véase nota 6-c).

- NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

En mayo de 2015, el IASB aprobó esta nueva norma, y el 12 de abril de 2015, el IASB publicó una enmienda clarificando algunos requerimientos y proporcionando una facilidad adicional en la transición para las empresas que están implementando el nuevo estándar. Estas enmiendas no cambian los principios subyacentes de la norma, pero aclaran cómo deben aplicarse estos principios cuya vigencia es obligatoria para los ejercicios anuales que comenzaron a partir del 1 de enero de 2018 y admite su aplicación anticipada. La NIIF 15 reemplaza a la NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31.

Esta norma incorpora una metodología para reconocer los ingresos provenientes de contratos con clientes basada en cinco pasos:

- 1) identificar el contrato (o contratos) con el cliente;
- 2) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;
- 3) determinar el precio de la transacción;
- 4) asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato; y
- 5) reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Además de las aclaraciones, las modificaciones incluyen dos facilidades adicionales para reducir el costo y la complejidad de una empresa cuando se aplica por primera vez la NIIF 15.

Sistemas Guía S.A. GUIASA

Esta nueva norma introduce un modelo integral para la contabilización de los ingresos basado en principios, que introdujo cambios en el importe y la oportunidad del reconocimiento de los ingresos de la Compañía. Asimismo, la aplicación de esta nueva Norma da como resultado información en notas más útil para los usuarios de los estados financieros, relacionada con los ingresos procedentes de contratos con clientes .

La NIIF 15 incluye disposiciones transitorias que le permiten a una entidad:

- a) seguir un enfoque de aplicación retroactiva, de acuerdo con los requerimientos de la NIC 8 (con la opción de utilizar determinadas simplificaciones contenidas en la NIIF 15); o
- b) seguir el “enfoque del efecto acumulado”, reconociendo las consecuencias de la aplicación inicial de esta Norma en la fecha de la aplicación inicial por parte de la entidad (en el caso de la Compañía, la fecha de aplicación inicial fue el 1 de enero de 2018).

De acuerdo con la guía de transición, la NIIF 15 solo se ha aplicado a contratos que están incompletos al 1 de enero de 2018.

Naturaleza de los cambios introducidos por la NIIF 15

Descripción de los hechos

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes de la Compañía se generan principalmente por la prestación de servicios de publicidad en medios escritos y digitales los cuales se registran a medida que se cumple con las obligaciones de desempeño existentes y los precios de cada una de ellas.

A continuación una descripción de los mismos:

i) Prestación de servicios

Se registran las ventas por el desarrollo de publicaciones que contienen anuncios pagados y la distribución gratuita. Se miden considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

ii) Canjes

Se calculan al valor razonable de la contraprestación (bienes o servicios) recibida por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Sistemas Guía S.A. GUIASA

Los requerimientos de la NIIF 15 y su aplicación

La Compañía ha realizado una evaluación del cumplimiento de los cinco pasos establecidos en la NIIF 15, y ha considerado que su principal efecto será el reconocimiento del ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Del análisis de la administración se concluyó que los clientes reciben y consumen simultáneamente todos los beneficios proporcionados por la entidad a medida que la entidad realiza el servicio.

Antes de la adopción de la NIIF 15 el reconocimiento de ingresos seguía fundamentalmente a la factura y se ajustaba mediante una provisión al final del año para reconocer los ingresos en proporción a la entrega del servicio lo cual sería sustancialmente similar a lo requerido por la nueva normativa. Por lo cual la administración decidió aplicar un enfoque simplificado de la NIIF 15 y realizar ajustes de ingresos con respecto al reconocimiento de ingresos dentro de un período determinado con lo cual se espera que los resultados estén básicamente en línea con la NIIF 15.

- Jubilación Patronal – Cambio de tasa de descuento de acuerdo a bonos de alta calidad de EUA.

La Compañía de acuerdo a sus lineamientos de su casa matriz, realizó LA corrección de error para la utilización de la tasa de descuento de bonos de alta calidad de los Estados Unidos de América, por esta razón los estados financieros han sido reestructurados desde el año 2018. A continuación el efecto de esta corrección:

	Saldos previamente presentados al 31-12- 2018	Ajuste	Saldos reestructurados al 31-12-2018
<u>Pasivo no corriente:</u>			
Obligación por beneficios definidos	226.136	131.876	358.012
<u>Patrimonio</u>			
ORI - (Pérdidas) ganancias actuariales no realizadas	(9.215)	(131.876)	(141.091)

Sistemas Guía S.A. GUIASA

c) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que aún no entran en vigor y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el IASB ha publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones realizadas a las normas ya existentes, las cuales aún no entran en vigor y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía.

La Administración anticipa que todos los pronunciamientos pertinentes serán adoptados en las políticas contables de la Compañía para el primer período que inicia a partir de la fecha de vigencia de dicho pronunciamiento.

Un listado de los pronunciamientos aprobados por el IASB que aún no entran en vigor, y que la Compañía no ha aplicado anticipadamente para el cierre terminado el 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

- Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (modificaciones a la NIC 28) (1).
- NIIF 17 Contratos de seguros (1).
- Marco Conceptual para la Información Financiera.
- Definición de un negocio (modificaciones a la NIIF 3) (1).
- Definición de “material” o “con importancia relativa” (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8).
- Reforma de la tasa de interés de referencia (modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)
- Venta o aportación de un activo entre un inversor y una asociada o un negocio conjunto (modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28) (2)

(1) *Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, se estima no tendrán impacto sobre los estados financieros.*

(2) *Aplicación pospuesta de manera indefinida por parte del IASB.*

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados pero que todavía no entran en vigor, que se estima tendrán efecto en la Compañía pero que no han sido aplicados anticipadamente:

Marco conceptual para la información financiera

En marzo de 2018, el IASB aprobó el “Marco Conceptual para la Información Financiera”, que reemplazará al Marco Conceptual, revisado en 2010.

Una entidad usará el nuevo Marco Conceptual (cuando resulte pertinente) para períodos iniciados el 1 de enero de 2020. Se admite su aplicación anticipada. Sin embargo, debe destacarse que:

- el Marco Conceptual de 1989 y el Marco Conceptual de 2010 señalaban que el Marco Conceptual no es una Norma y no anula a ninguna Norma concreta;
- en el Marco Conceptual de 2018, el Consejo reconfirmó este estatus.

Sistemas Guía S.A. GUIASA

Para el desarrollo del Marco Conceptual de 2018, el IASB se basó en el Marco Conceptual de 2010— rellendo vacíos, así como aclarando y actualizándolo, pero sin reconsiderar fundamentalmente todos los aspectos del Marco Conceptual de 2010.

La Compañía considera que el cambio en el Marco Conceptual no generará efectos significativos en sus estados financieros y prevé aplicarlo en su fecha de adopción obligatoria.

Definición de “material” o “con importancia relativa” (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)

En octubre de 2018, el IASB aprobó el documento “Definición de ‘material’ o ‘con importancia relativa’ (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)”. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

La nueva definición de “material” o “importancia relativa” de la NIC 1 y de la NIC 8 determina que la información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad que informa.

La Compañía considera que la modificación a la NIC 1 y la NIC 8 con relación a la definición de un “material” o “importancia relativa” no generará efectos significativos en sus estados financieros y prevé aplicarlo en su fecha de adopción obligatoria.

Reforma de la tasa de interés de referencia (modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)

En septiembre de 2019, el IASB emitió el documento “Reforma de la Tasa de Interés de Referencia”, que modificó a la NIIF 9, la NIC 39 y la NIIF 7. Una entidad aplicará estas modificaciones a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

La Compañía considera que la aplicación de esta reforma no generará efectos significativos, la administración prevé adoptar la misma en las fechas especificadas para su aplicación.

5. Políticas Contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, tal como lo requiere la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019 y se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

Sistemas Guía S.A. GUIASA

a) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado por el pasivo por beneficios post empleo de jubilación patronal y bonificación por desahucio que se encuentra contabilizado al valor presente de la obligación futura de acuerdo con el estudio actuarial practicado por un perito independiente debidamente calificado.

b) Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América (EUA), la cual es su moneda funcional.

El dólar de los EUA fue adoptado por el Ecuador como su moneda de circulación legal a partir de marzo del año 2000, por lo cual el dólar es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables de la Compañía que sirven de base para la preparación de los estados financieros se mantienen en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares para permitir la continuación del esquema monetario actual.

c) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la Administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registra sobre una base prospectiva en el momento de conocida la variación.

A continuación, se describen los juicios y estimaciones significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que tienen un efecto importante en los estados financieros:

- Estimación de la recuperabilidad de los activos y pasivos por impuestos diferidos y tasas fiscales

El monto por el cual un activo por impuesto diferido puede ser reconocido se basa en la evaluación de la probabilidad de tener utilidades fiscales futuras por las cuales los activos por impuestos diferidos de la Compañía se pueden utilizar. En adición se requiere juicio significativo el evaluar el impacto de ciertos límites legales o

Sistemas Guía S.A. GUIASA

económicos o incertidumbres existentes en el país sobre la legislación tributaria vigente.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tal como:

- Provisión para cuentas por cobrar de dudosa recuperación

La Administración evalúa la posibilidad de recaudación de las cuentas comerciales por cobrar, basándose en una serie de factores. Cuando se evalúa una incapacidad específica del cliente para poder cumplir con sus obligaciones financieras, se estima y registra una provisión específica para deudas incobrables, lo que reduce la cantidad por cobrar al saldo estimado que se recaudará. Además, de identificar las potenciales deudas incobrables de los clientes, se registran cargos por deudas incobrables, basándose, entre otros factores, como la historia reciente de pérdidas anteriores y en una evaluación general de las cuentas por cobrar comerciales vencidas y vigentes a fin de determinar pérdidas esperadas.

- Vida útil de vehículos, muebles y equipos y activos intangibles

La determinación de las vidas útiles de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Sin embargo, los resultados reales en el futuro pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial de los equipos de computación.

La vida útil de los activos se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable de modo prospectivo.

- Impuestos diferidos

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad de la Compañía para generar beneficios imponibles a lo largo del período en que son deducibles los activos por impuestos diferidos. En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

La determinación de la adecuada clasificación de las partidas tributarias depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos de impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuestos sobre beneficios podrían diferir en las estimaciones realizadas por la Compañía, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar los saldos tributarios.

Sistemas Guía S.A. GUIASA

- Suposiciones e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a empleados

La estimación de la Administración para el cálculo de la Obligación por Beneficios Definidos (OBD) se basa en un número de supuestos críticos tales como: tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios. Las variaciones de estos supuestos pueden impactar el monto de las OBD y el correspondiente gasto anual por beneficios definidos (el análisis se proporciona en la nota 22)

- Reconocimiento de ingresos

La NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes hace necesarias ciertas decisiones y estimaciones. Las «decisiones» hacen referencia al establecimiento de las prestaciones obligatorias en cada una de las fuentes de ingresos más relevantes, lo que podría afectar el modelo de reconocimiento de ingresos estipulado por contrato. Asimismo, la asignación de contrapartidas por estas prestaciones obligatorias deberá considerarse en virtud del precio de venta unitario de cada una de ellas. Para poder evaluar de forma correcta hasta qué punto los servicios se han proporcionado en condiciones óptimas al cliente, se hace necesario aceptar ciertos supuestos; todo ello podría derivar en el reconocimiento de ingresos con patrones diferentes.

d) Negocio en marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha. A la fecha de los presentes estados financieros, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan generar dudas sobre la posibilidad de que la Compañía siga operando normalmente como empresa en marcha.

e) Ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias de la Compañía provienen de las ventas realizadas por servicios de publicidad divulgados principalmente en el medio de comunicación impreso denominado “Diario Metro” y en el portal de la Compañía respectivamente.

Para determinar si se deben reconocer los ingresos, la Compañía sigue un proceso de 5 pasos:

1. Identificación del contrato con un cliente.
2. Identificación de las obligaciones de desempeño.
3. Determinación del precio de transacción
4. Asignación del precio de transacción a las obligaciones de desempeño.
5. Reconocer los ingresos cuando o conforme las obligaciones de desempeño se cumplen.

Sistemas Guía S.A. GUIASA

El precio total de la transacción para un contrato se asigna entre las distintas obligaciones de desempeño basado en los precios de venta relativamente independientes.

La Compañía a menudo realiza transacciones que involucran una gama de servicios cuyos servicios se reconocen o en un momento determinado o a lo largo del tiempo conforme la Compañía cumple con las obligaciones de desempeño al transferir los servicios prometidos a sus clientes.

La Compañía reconoce los pasivos del contrato por la contraprestación recibida con respecto a las obligaciones de desempeño insatisfechas e informa estos montos como otros pasivos en el estado de situación financiera. De manera similar, si la Compañía cumple con una obligación de desempeño antes de recibir la contraprestación, reconoce un activo de contrato o una cuenta por cobrar en su estado de situación financiera, dependiendo de si se requiere algo más que el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento.

El ingreso que se reconoce está básicamente relacionado con los importes facturables a clientes. La administración evalúa periódicamente la razonabilidad de sus cuentas por cobrar. En los casos donde existen indicios de dificultad en su recuperación, se constituyen reservas adicionales para cuentas de cobro dudoso afectando los resultados del ejercicio en que son determinadas. La estimación de dicha reserva se basa en el mejor juicio de la Compañía considerando las circunstancias prevalecientes en el momento de su determinación.

El ingreso de prestación de servicio se reconoce en función a un precio pactado y se registra se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el cobro es realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

f) Costos y gastos

Los costos y gastos se imputan a resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

g) Activo no corriente mantenido para la venta

La Compañía clasifica a un activo no corriente como mantenido para la venta, si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

Para aplicar la clasificación anterior, el activo debe estar disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta de estos activos, y su venta debe ser altamente probable.

Sistemas Guía S.A. GUIASA

Para que la venta sea altamente probable, la administración, debe estar comprometida por un plan para vender el activo, y debe haberse iniciado de forma activa un programa para encontrar un comprador y completar dicho plan. Además, la venta del activo debe negociarse activamente a un precio razonable, en relación con su valor razonable actual. Asimismo, debe esperarse que la venta cumpla las condiciones para su reconocimiento completo dentro del año siguiente a la fecha de clasificación, con las excepciones permitidas por la norma, y además las acciones requeridas para completar el plan deberían indicar que son improbables cambios significativos en el plan o que el mismo vaya a ser retirado.

La entidad valorará los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta, al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

Cuando se espere que la venta se produzca más allá del periodo de un año, la entidad valorará los costos de venta por su valor actual. Cualquier incremento en el valor actual de esos costos de venta, que surja por el transcurso del tiempo, se presentará en la cuenta de resultados como un costo financiero.

h) Vehículos, muebles y equipos

Son reconocidos como vehículos, muebles y equipos aquellos bienes que se usan para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un año.

Equipo de cómputo, vehículos y otros muebles

El equipo de cómputo, los vehículos y los otros equipos (incluyendo accesorios y mobiliario) se registran al costo de adquisición incluyendo cualquier costo atribuible directamente para trasladar los activos en la localización y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Administración de la Compañía. Estos activos se miden al costo histórico menos la depreciación acumulada y menos las pérdidas por deterioro.

Los desembolsos incurridos después de que los equipos, muebles y vehículos se hayan puesto en operación para reparaciones y gastos de mantenimiento se cargan a los resultados del período en que se incurren.

La depreciación se reconoce sobre la base del método de línea recta para cancelar el costo. El gasto por depreciación se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Las vidas útiles estimadas son:

<u>Clase de activo</u>	<u>Vida útil en años</u>
Muebles y enseres y equipos	10
Equipo de cómputo	3
Vehículos	5

Sistemas Guía S.A. GUIASA

Los estimados de vida útil, el valor residual y el método de depreciación se actualizan conforme se requiere, pero al menos una vez al año son evaluados. y de ser necesario, se ajustan prospectivamente.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía (véase nota 5-i).

Una partida del rubro de vehículos, muebles y equipos se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven de la disposición de los muebles, equipos y vehículos se determinan como la diferencia entre el ingreso de la disposición y el valor registrado de los activos y se reconocen en resultados como parte de “otros ingresos u otros gastos”, según corresponda.

i) Activos intangibles, neto

Los activos intangibles son aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya sea porque son separables o bien porque provienen de un derecho legal o contractual. La Compañía registra como activos intangibles de vida definida cuyo costo puede medirse en forma fiable y de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros.

i. De vida definida

Los activos intangibles de vida definida representan principalmente: a) derechos de concesión, b) derechos de uso de marca; y, c) programas informáticos y, se reconocen inicialmente por su costo histórico. El costo de los activos intangibles comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluye los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la adquisición del intangible.

Posterior al reconocimiento inicial los elementos de los activos intangibles de vida definida se contabilizan al costo histórico menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro identificada.

La amortización se calcula por el método de línea recta, sobre el costo del activo intangible y se registra con cargo a los resultados del período en función del respectivo plazo de duración del activo, tal como se indica a continuación

<u>Tipo de activo</u>	<u>Años de vida útil</u>
Programas informáticos	3

La vida útil estimada y el método de amortización son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Sistemas Guía S.A. GUIASA

Cuando el valor según libros de un activo intangible es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía (véase nota 5-i).

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. La ganancia o pérdida resultante de la baja en libros de un activo intangible es determinada por la diferencia entre el precio de venta y el importe en libros del activo y se reconoce en los resultados del período.

j) Activos por derecho de uso

Como se describe en la nota 4 (a), la Compañía ha aplicado la NIIF 16 utilizando el enfoque retrospectivo modificado y, por lo tanto, la información comparativa del año 2018 no ha sido reexpresada. Esto significa que la información comparativa todavía se informa bajo la NIC 17 y la CINIIF 4.

Política contable aplicable a partir del 1 de enero de 2019

- La Compañía como arrendataria

Para cualquier contrato nuevo celebrado a partir del 1 de enero de 2019, la Compañía considera si un contrato es o contiene un arrendamiento. Un arrendamiento se define como "un contrato, o parte de un contrato, que transmite el derecho a usar un activo (el activo subyacente) por un período de tiempo a cambio de una consideración".

Para aplicar esta definición, la Compañía evalúa si el contrato cumple con tres evaluaciones clave que son:

- el contrato contiene un activo identificado, que se identifica explícitamente en el contrato o se especifica implícitamente al ser identificado en el momento en que el activo se pone a disposición de la Compañía.
- la Compañía tiene derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo identificado durante todo el período de uso, considerando sus derechos dentro del alcance definido del contrato.
- la Compañía tiene derecho a dirigir el uso del activo identificado durante todo el período de uso.

La Compañía evalúa si tiene derecho a dirigir "cómo y para qué propósito" se utiliza el activo durante todo el período de uso.

Sistemas Guía S.A. GUIASA

Medición y reconocimiento de arrendamientos como arrendatario

Activo por derecho de uso

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en el balance general. El activo por derecho de uso se mide al costo, que se compone de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los costos directos iniciales incurridos por la Compañía, una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo al final del período. arrendamiento y cualquier pago de arrendamiento realizado antes de la fecha de inicio del arrendamiento (neto de cualquier incentivo recibido).

La Compañía deprecia los activos por derecho de uso de forma lineal desde la fecha de inicio del arrendamiento hasta el inicio del final de la vida útil del activo por derecho de uso o al final del plazo del arrendamiento. La Compañía también evalúa el activo por derecho de uso por deterioro cuando existen tales indicadores.

Pasivo por arrendamiento

En la fecha de inicio, la Compañía mide el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos de arrendamiento no pagados en esa fecha, descontados utilizando la tasa de interés implícita si esa tasa está fácilmente disponible.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento están compuestos por pagos fijos (incluso en sustancia fija), pagos variables basados en un índice o tasa (si hubieran), montos que se espera pagar bajo una garantía de valor residual (si hubieran) y pagos que surgen de opciones razonablemente seguras de ser ejercidas (si hubieran).

Después de la medición inicial, el pasivo se reducirá por los pagos realizados y aumentará por los intereses. Se vuelve a medir para reflejar cualquier reevaluación o modificación, o si hay cambios en pagos fijos en sustancia. Cuando se vuelve a medir el pasivo por arrendamiento, el ajuste correspondiente se refleja en el activo por derecho de uso, o en ganancias y pérdidas si el activo por derecho de uso ya se reduce a cero.

Adicionalmente, no hubieron excepciones de corto plazo y bajo valor.

Amortización de los derechos de uso

La Compañía ha determinado el plazo del arrendamiento como el periodo no cancelable de cada contrato de arrendamiento, que incluye las siguientes decisiones estratégicas y de negocio: a) los periodos cubiertos por la opción de ampliar el contrato de arrendamiento si fuera el caso; y, b) los periodos cubiertos por una opción para terminar el arrendamiento antes de culminar el plazo del contrato de arrendamiento si esa fuera la decisión de la administración.

Sistemas Guía S.A. GUIASA

De acuerdo con lo antes mencionado, los plazos estimados por la administración de la Compañía de los derechos de uso son los siguientes:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Plazo estimado en años</u>
Oficinas	2-4

k) Instrumentos financieros

Reconocimiento y baja

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía forma parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos y beneficios han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se descarga la obligación, se cancela o vence.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y dados de baja a la fecha en que ocurra la transacción.

Clasificación de los instrumentos financieros

Los activos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la transacción (cuando corresponda), excepto de aquellas cuentas por cobrar – comerciales que no contienen un componente significativo de financiamiento y son medidos al precio de la transacción de acuerdo con las disposiciones de la NIIF 15.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- A costo amortizado
- A valor razonable con cambio en resultados
- A valor razonable con cambio en otros resultados integrales

En los períodos presentados la Compañía no tiene activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados o en otros resultados integrales, respectivamente.

La clasificación está determinada por:

- El modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros; y,
- Las características contractuales de los flujos de efectivo.

La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Sistemas Guía S.A. GUIASA

Reconocimiento posterior de los instrumentos financieros

Los activos financieros se reconocen como se describe a continuación:

Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se miden al costo amortizado si los activos cumplen con las siguientes condiciones (y no se designan como a valor razonable con cambio en resultados):

- se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros y cobrar sus flujos de efectivo contractuales; y,
- los términos contractuales de los activos financieros dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Después del reconocimiento inicial, estos se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se omite el descuento cuando el efecto del descuento es irrelevante. El efectivo y equivalentes de efectivo, las cuentas por cobrar - comerciales y la mayoría de las otras cuentas por cobrar se incluyen en esta categoría de instrumentos financieros.

Deterioro de los activos financieros

Los requisitos de deterioro de la NIIF 9 utilizan información prospectiva para reconocer pérdidas crediticias a través del modelo de pérdida crediticia esperada.

Los instrumentos dentro del alcance de los nuevos requisitos incluían cuentas por cobrar – comerciales, activos contractuales reconocidos y medidos según la NIIF 15.

El reconocimiento de pérdidas crediticias ya no depende de que la Compañía identifique primero un evento de pérdida crediticia. En cambio, la Compañía considera una gama más amplia de información al evaluar el riesgo de crédito y medir las pérdidas crediticias esperadas, incluidos los eventos pasados, las condiciones actuales, las condiciones razonables y previsiones soportables que afectan la capacidad de cobro esperada de los flujos de efectivo futuros del instrumento.

Al aplicar este enfoque prospectivo, se hace una distinción entre:

- Activos financieros que no se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial o que tienen bajo riesgo de crédito ('Etapas 1'); y,
- Activos financieros que se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial. y cuyo riesgo de crédito no es bajo ('Etapas 2').

"Etapas 3" cubriría los activos financieros que tienen evidencia objetiva de deterioro a la fecha de reporte.

Sistemas Guía S.A. GUIASA

Se reconocen “pérdidas crediticias esperadas de 12 meses” para la primera categoría, mientras que las “pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo” se reconocen para la segunda categoría.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses aplica si este riesgo no ha aumentado. La Compañía determina que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación. No obstante, la Compañía siempre efectúa una medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida para las cuentas por cobrar – comerciales y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de estimación y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de estimación.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía aplicó el modelo de pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de las cuentas por cobrar – comerciales que no tienen un componente de financiación significativo. El cálculo de la provisión está basado en la adopción del enfoque simplificado utilizando una matriz de provisiones (véase nota 6 c).

La provisión estima los déficits esperados en los flujos de efectivo contractuales, considerando el potencial de incumplimiento en cualquier momento durante la vida del instrumento financiero. En el cálculo, la Compañía utiliza su experiencia histórica, indicadores externos e información prospectiva para calcular las pérdidas crediticias esperadas utilizando una matriz de provisiones.

Clasificación y medición de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se miden inicialmente a su valor razonable y, cuando corresponde, se ajustan los costos asociados a la transacción, a menos que la Compañía haya designado un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Posteriormente, los pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto para derivados y pasivos financieros designados a valor razonable con cambio en resultados, que se contabilizan posteriormente a valor razonable con cargo a pérdidas o ganancias reconocidas en resultados (que no sean instrumentos financieros derivados designados y sean efectivos como instrumentos de cobertura).

Todos los cargos relacionados con intereses y, si corresponde, a cambios en el valor razonable de un instrumento que son reportados en resultados se incluyen dentro de los costos y/o ingresos financieros.

Sistemas Guía S.A. GUIASA

Al 31 de diciembre de 2019, los pasivos financieros de la Compañía representan principalmente obligaciones de pago por compra de bienes y/o servicios que se han adquirido de los proveedores y se manejan en condiciones normales de crédito por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor nominal de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

Las provisiones por obligaciones acumuladas registran el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

I) Deterioro de activos de larga duración

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo de larga duración pueda no ser recuperable, la Compañía a la fecha de cierre de los estados financieros analiza el valor de los activos sujetos a depreciación para determinar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo excede su importe recuperable, se considera que el activo presenta deterioro y se ajusta a dicho importe e inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del período.

El importe recuperable está definido como la cifra mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor de uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del continuo del activo y de su disposición al final de su vida útil.

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo adecuado independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los importes recuperables se estiman para cada activo, si no es posible, para unidad generadora de efectivo al menos una vez al año.

Para determinar el valor de uso, la Administración estima los flujos de efectivo futuros esperados de cada unidad generadora de efectivo y determina una tasa de interés adecuada para poder calcular el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Sistemas Guía S.A. GUIASA

Los datos utilizados para los procedimientos de prueba por deterioro están vinculados directamente con el presupuesto más reciente aprobado por la Compañía, ajustado según sea necesario para excluir los efectos de futuras mejoras de activos. Los factores de descuento se determinan individualmente para cada unidad generadora de efectivo y reflejan la evaluación actual de las condiciones del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y factores de riesgo específicos de los activos. El juicio de la gerencia es requerido para estimar los flujos descontados de caja futuros. Los flujos de caja reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de caja futuros proyectados y los valores relacionados derivados usando técnicas de descuento.

Los activos no financieros sujetos a depreciación que sufran una desvalorización son revisados para su posible reversión a cada período de reporte. Un valor por deterioro se revierte con cargo a los resultados del periodo, cuando el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo exceda el valor registrado en libros.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ninguno de los activos de vida útil prolongada con vida útil definida, fueron testeados por desvalorización dado que no se identificaron indicadores que generaran indicios de deterioro.

m)Impuesto a la renta

La Compañía registra el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto corriente, que no se ha reconocido en otras partidas de utilidad integral o directamente en el patrimonio neto.

Impuesto corriente

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales y las leyes fiscales que hayan sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del periodo de reporte.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Sistemas Guía S.A. GUIASA

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puede compensar: a) las diferencias temporarias; y, b) pérdidas o créditos fiscales no utilizados, pero solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra los cuales utilizar esas pérdidas o créditos fiscales no usados.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

n) Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

La Compañía otorga beneficios a corto plazo a sus empleados como parte de sus políticas de compensación y retención del personal. Están medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía reconoce a favor de sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio; se contabiliza al gasto en el periodo en el cual se devenga.

Gratificación por beneficios sociales

La Compañía reconoce el gasto por beneficios sociales y su correspondiente pasivo sobre las bases de las respectivas disposiciones legales vigentes en el Ecuador. Las gratificaciones corresponden a lo siguiente:

- **Décimo tercer sueldo.** - O bono navideño, es un beneficio que reciben los trabajadores bajo relación de dependencia y corresponde a una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario. Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen mensualmente, la parte proporcional a la doceava parte de las remuneraciones que perciban durante el año calendario.
- **Décimo cuarto sueldo.** - O bono escolar es un beneficio y lo deben percibir todos los trabajadores bajo relación de dependencia, indistintamente de su cargo o remuneración. Consiste en un sueldo básico unificado vigente a la fecha de pago.

Sistemas Guía S.A. GUIASA

- **Fondo de reserva.** - Beneficio para el trabajador que preste servicios por más de un año que corresponde al sueldo mensual o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios.
- **Aporte patronal al IESS.** - es el valor mensual que el empleador debe cumplir por sus trabajadores afiliados al IESS, que corresponde al 12,15% del sueldo recibido en el mes.

Bonos al personal

Los bonos a empleados son determinados por la Gerencia General y Metro Internacional, se registran de acuerdo con el rendimiento de cada uno de los empleados de la Compañía; se reconocen como un gasto y un pasivo en el resultado del periodo en el cual se ocasionan.

Descanso vacacional

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el periodo en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

Beneficios post - empleo y por terminación

La Compañía proporciona beneficios posteriores al empleo mediante planes de beneficios definidos establecidos de acuerdo con las leyes laborales del Ecuador. La obligación legal de los beneficios permanece con la Compañía.

Compañía tiene los siguientes planes por beneficios definidos:

Planes de beneficios definidos – jubilación patronal y bonificación por desahucio

En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia a factores como: índice de expectativa de vida, el tiempo de servicio del empleado y el salario, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado entre veinte o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida, de conformidad con las disposiciones del Código de Trabajo

Además, el Código del Trabajo también establece que, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, la Compañía bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

Sistemas Guía S.A. GUIASA

El pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de reporte sin considerar el valor razonable de los activos del plan, ya que la Compañía no mantiene activos relacionados con el plan existente.

La administración de la Compañía estima la OBD anualmente con la ayuda de actuarios independientes debidamente calificados en el Ecuador para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan al cierre del año con referencia a la tasa de rendimiento para los bonos corporativos de alta calidad emitidos en dólares americanos, considerando que la moneda y el plazo de los bonos empresariales son congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo que mantiene la Compañía.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el período se reconocen en el patrimonio - otro resultado integral y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. El efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye dentro de los gastos financieros.

Beneficios por terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo con la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

o) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene la obligación presente o asumida como resultado de un evento pasado que probablemente lleven a una salida de recursos económicos y los montos se pueden estimar confiablemente. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. No se reconocen provisiones por pérdidas de operación futuras.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual. En los casos en los que existe un número similar de obligaciones, la posibilidad de que se requiera un egreso para la liquidación, se determina mediante la consideración de esa clase de obligación fue como un todo. Las provisiones se descuentan a sus valores presentes, en los casos en los que el valor en tiempo del dinero es material.

Sistemas Guía S.A. GUIASA

Cualquier reembolso que la Compañía considere que se va a cobrar de un tercero con respecto a una obligación, se reconoce como un activo por separado. Sin embargo, este activo no puede exceder el monto de la provisión relativa.

No se reconoce ningún pasivo en aquellos casos en los que se considere poco probable una posible salida de recursos económicos como resultado de una obligación presente, estas situaciones se revelan como pasivos contingentes a menos que la salida de recursos sea remota.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

p) Capital social, aportes futuras capitalizaciones, reservas y resultados acumulados

El estado de cambios en el patrimonio incluye: el capital social, aportes futuras capitalizaciones, la reserva legal y facultativa, el otro resultado integral y los resultados acumulados.

El capital social representa las acciones comunes, pagadas y en circulación emitidas y están registradas al costo de la emisión.

Otros componentes del patrimonio incluyen lo siguiente:

Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Otro resultado integral acumulado – ganancias (pérdidas) actuariales por remediciones del pasivo por beneficios definidos

Que comprende las pérdidas y/o ganancias actuariales por cambios en los supuestos demográficos y financieros de los beneficios definidos (véase nota 22).

Resultados Acumulados

Incluyen todas las utilidades actuales y de periodos anteriores.

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez

De acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

Sistemas Guía S.A. GUIASA

El saldo deudor de la cuenta de resultados acumulados por aplicación de NIIF por primera vez generado por la Compañía podrá ser absorbido con las utilidades acumuladas

q) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: El efectivo en caja y bancos está compuesto por las disponibilidades en caja y por los depósitos monetarios que se mantiene en bancos. Los activos registrados en el efectivo en caja y bancos se registran al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo en caja y bancos es presentado por la Compañía neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

r) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasifica y presenta a un activo como corriente cuando satisfizo alguno de los siguientes criterios:

- i) se espera consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii) se mantiene fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) se espera realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv) se trata de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no está restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Sistemas Guía S.A. GUIASA

Todos los demás activos se clasificaron como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasifican y presentan como corrientes, cuando satisfacen alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperan liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii) se mantienen fundamentalmente para negociación;
- iii) debe liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o,
- iv) la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos materiales, que entran en el proceso productivo, y la realización de los productos en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

s) Estado del resultado integral

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral, en un único estado financiero.

La NIC 1 requiere que las partidas del otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del ejercicio; y, (b) las partidas que pueden ser reclasificadas en el futuro al resultado del período cuando se cumplan determinadas condiciones.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

6. Riesgo de instrumentos financieros

a) Objetivos y políticas de administración del riesgo

La Compañía está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los activos y pasivos financieros de la Compañía por categoría se resumen en la nota 7. Los principales tipos de riesgos son riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

La Administración de riesgos de la Compañía se coordina con la alta Gerencia y la Contraloría del Grupo a nivel regional, y activamente se enfoca en asegurar los flujos de efectivo de la Compañía a corto y a mediano plazo al minimizar la exposición a los mercados financieros. Las inversiones se gestionan para generar retornos duraderos.

La Compañía no se involucra activamente en la comercialización de activos financieros para fines especulativos y tampoco suscribe opciones. Los riesgos financieros más significativos a los cuales se expone la Compañía se describen más adelante.

Sistemas Guía S.A. GUIASA

b) Análisis del riesgo de mercado

La Compañía está expuesta al riesgo de mercado a través del uso de instrumentos financieros y específicamente al riesgo de tasa de interés y ciertos otros riesgos de precio, que son el resultado de sus actividades de operación y de inversión.

Sensibilidad de la tasa de interés

La política de la Compañía es minimizar la exposición al riesgo de tasa de interés sobre su flujo de efectivo por lo que sus financiamientos se realizan con sus partes relacionadas las cuales no generan un interés. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía está expuesta a cambios en las tasas de interés de mercado por aquellos préstamos bancarios a tasas de interés variables, no obstante, la administración considera que la exposición a las tasas de interés se considera inmaterial, ya que el financiamiento se genera únicamente con su accionista Metro Internacional.

c) Análisis del riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte falle en liberar una obligación a la Compañía. La Compañía está expuesta a este riesgo por varios instrumentos financieros, por ejemplo, al otorgar financiamiento y cuentas por cobrar a clientes. La máxima exposición de riesgo crediticio por parte de la Compañía se limita a un monto registrado de los activos financieros reconocidos a la fecha de reporte, como se resume a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo en caja y bancos	46.065	53.721
Cuentas por cobrar – comerciales y otros	1.646.885	1.284.060

Efectivo y depósitos mantenidos en bancos

El riesgo crediticio para efectivo en caja y bancos se considera como insignificante, ya que las contrapartes son bancos de reputación con altas calificaciones de acuerdo con lo establecido por empresas calificadoras independientes, como se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco del Pichicha C. A. (1)	AAA-	AAA-
Banco de la Producción S. A. – PRODUBANCO (1)	AAA-	AAA-

(1) Calificación de riesgo emitida por Bank Watch Rating y PCR Pacific S. A.

Cuentas por cobrar - comerciales

La Compañía supervisa continuamente la calidad crediticia de los clientes en función de un seguimiento del nivel de cobranzas; la política de la Compañía es tratar solo con contrapartes capaces de liquidar los créditos. Los plazos de crédito no van más allá de los 30, 60 y 90 días. Los términos de crédito para los clientes están sujetos a un proceso de aprobación interno que considera determinar un límite y un plazo de

Sistemas Guía S.A. GUIASA

crédito para los clientes que soliciten crédito, esto es alimentado en la base de datos para que todas las áreas de la Compañía (operaciones, servicio al cliente y finanzas) puedan dar seguimiento a los lineamientos establecidos para cada cliente. El riesgo crediticio en curso se administra a través de la revisión periódica del análisis de antigüedad, junto con los límites de crédito por cliente.

Las cuentas por cobrar comerciales se componen de un gran número de clientes en diversas industrias y áreas geográficas, saldos pendientes provenientes de 185 clientes en el año 2019 (256 clientes en el año 2018) por lo que no existe concentración de riesgo. La Compañía no posee garantías sobre las cuentas por cobrar comerciales existentes.

La Compañía aplica el modelo simplificado de la NIIF 9 para el reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas durante el período de vida de las cuentas por cobrar comerciales (aquellas provenientes de la NIIF 15), puesto que estas partidas no tienen un componente de financiamiento significativo.

Al medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar comerciales se han evaluado sobre una base colectiva ya que poseen características de riesgo crediticio similar y se han agrupado según los días vencidos y también según la ubicación geográfica de los clientes. Las tasas de pérdida esperadas se basan en el perfil de pago de las ventas durante los últimos 12 meses anteriores al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, así como las pérdidas crediticias históricas correspondientes durante ese período. Las tasas históricas se ajustan para reflejar los factores macroeconómicos actuales y futuros que afectan la capacidad del cliente para liquidar el monto pendiente. Sin embargo, dado el corto período expuesto al riesgo de crédito, el impacto de estos factores macroeconómicos no se ha considerado significativo dentro del período reportado.

Los créditos comerciales se dan de baja cuando no existe una expectativa razonable de recuperación. La falta de pago dentro desde el primer día a partir de la fecha de vencimiento de la factura y la falta de compromiso con la Compañía en acuerdos de pago alternativos, entre otros, se consideran indicadores de una expectativa no razonable de recuperación.

La pérdida crediticia esperada para las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 se determinó de la siguiente manera:

Términos de recaudación	2019	2018
0 a 30 días	2,3478%	3,0156%
31 a 60 días	15,9955%	18,8475%
61 a 180 días	23,5176%	37,6950%
181 a 360 días	41,4728%	60,3120%
más de 361 días	100,0000%	100,0000%

La Compañía monitorea continuamente los incumplimientos y retrasos de los clientes y de otras contrapartidas como compañías relacionadas, identificados ya sea de manera individual o por grupo, e incorpora esta información a sus controles de riesgo crediticio. La política de la Compañía es tratar solamente con contrapartes solventes y que tengan el compromiso de cumplimiento de sus obligaciones.

Sistemas Guía S.A. GUIASA

La Administración de la Compañía considera que todos los activos financieros previamente mencionados, que no están deteriorados, ni vencidos, para cada una de las fechas de reporte bajo revisión, tienen una buena calidad de crédito.

En relación con clientes y otras cuentas por cobrar, la Compañía no está expuesta a ningún problema de riesgo crediticio significativo con alguna contraparte, ya sea individual o con un grupo de contrapartes, que tengan características similares. Las cuentas por cobrar consisten en un gran número de clientes de varias industrias y áreas geográficas. Con base en la información histórica acerca de las tasas de mora de clientes y las condiciones del mercado, la gerencia considera a la calidad de crédito de las cuentas por cobrar que no están vencidas o deterioradas, como buena.

d) Análisis del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en que la Compañía pueda no ser capaz de cumplir con sus obligaciones. La Compañía gestiona sus necesidades de liquidez al monitorear los pagos de servicio de deuda programados para pasivos financieros a corto y largo plazo, así como pronosticar entradas y salidas de efectivo en el negocio día a día. Las necesidades de liquidez se monitorean en distintos rangos de tiempo, en una base de proyección anual la cual es ajustada mensualmente. Los requerimientos de efectivo neto se comparan con el efectivo disponible para poder determinar el alcance máximo o cualquier déficit, lo cual muestra que la administración espera tener los recursos suficientes durante todo el periodo analizado.

El financiamiento para las necesidades de liquidez se protege adicionalmente con líneas de crédito que la Compañía mantiene con instituciones financieras de primera línea.

La Compañía considera los flujos de efectivo esperados de los activos financieros al evaluar y administrar el riesgo de liquidez, en particular sus recursos de efectivo y sus cuentas por cobrar. Los recursos de la Compañía mantenidos en efectivo o en depósitos en bancos, así como las cuentas por cobrar (nota 14) exceden significativamente los requerimientos de flujo de efectivo actuales. Los flujos de efectivo de clientes y otras cuentas por cobrar, en su mayoría vencen en los primeros 90 días.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los pasivos financieros no derivados de la Compañía tienen vencimientos tal y como se resume a continuación:

	2019			Total
	Hasta tres meses	De tres a nueve meses	Más de 12 meses	
Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar	999.760			999.760
Pasivo por arrendamiento	8.011	24.033	57.171	89.215

Sistemas Guía S.A. GUIASA

	2018		Total
	Hasta tres meses	De tres a nueve meses	
Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar	813.619		813.619

e) Análisis del riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- **Recurso Humano**, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos productivos de la Compañía.
- **Procesos**, que son las acciones de calidad que interactúan para transformar el producto terminado.
- **Tecnología**, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- **Infraestructura**, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control, basados en sistemas de reportes internos y externos.

7. Mediciones a valor razonable

a) Instrumentos financieros por categoría

Un detalle de los activos y pasivos financieros por categoría es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2019	A valor razonable con cambio en el estado de resultados	Al costo amortizado	Total
Activo según estado de situación financiera:			
Efectivo en caja y bancos	46.065		46.065
Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar		1.646.885	1.646.885
Total	46.065	1.646.885	1.692.950

	Otros pasivos financieros	Total
Pasivo según estado de situación financiera:		
Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar	999.760	999.760
Pasivos por arrendamiento	89.215	89.215

Sistemas Guía S.A. GUIASA

Al 31 de diciembre de 2018	A valor razonable con cambio en el estado de resultados	Al costo amortizado	Total
Activo según estado de situación financiera:			
Efectivo en caja y bancos	53.721		53.721
Otras inversiones		9.000	9.000
Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar		1.284.060	1.284.060
Total	53.721	1.284.060	1.346.781

	Otros pasivos financieros	Total
Pasivo según estado de situación financiera:		
Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar	813.619	813.619

b) Medición a valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha que se genera el estado de situación financiera para su revelación en notas.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 – Partidas distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

La siguiente tabla muestra los Niveles de la jerarquía de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable de manera recurrente:

Sistemas Guía S.A. GUIASA

2019				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros:	46.065			46.065
Efectivo en caja y bancos				

2018				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros:	53.721			53.721
Efectivo en caja y bancos				

En los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se han realizado transferencias entre niveles.

c) Instrumentos financieros derivados

La Compañía no ha efectuado transacciones que den origen a instrumentos financieros derivados.

d) Valor razonable de activos no financieros

La Compañía no posee activos no financieros medidos al valor razonable, ya que los mismos se miden al costo.

8. Políticas y procedimientos de administración de capital

Los objetivos sobre la administración de capital de la Compañía son:

- garantizar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha
- proporcionar un retorno adecuado a los accionistas

Esto lo realiza a través de fijar precios a sus productos de manera conmensurada con el nivel de riesgo.

El objetivo de la Compañía en la administración de capital es mantener una proporción financiera de capital a financiamiento adecuada para sus operaciones.

La Compañía determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente mientras evita un apalancamiento excesivo, ratio que se presenta a continuación:

Sistemas Guía S.A. GUIASA

	<u>2019</u>	<u>Reestablecido</u> <u>2018</u>
Total de recursos ajenos (1)	999.760	813.619
Menos: Efectivo en caja y bancos	(46.065)	(53.721)
Deuda neta	953.695	759.898
Total de patrimonio neto	83.760	88.282
Capital total (2)	1.037.455	848.180
Ratio de apalancamiento (3)	92%	90%

- (1) Comprenden los pasivos con proveedores y otras cuentas por pagar.
 (2) Se calcula sumando el patrimonio neto más la deuda neta.
 (3) Es igual a la deuda neta dividida para el capital total.

9. Ingresos ordinarios por servicios

El detalle de los ingresos ordinarios por servicios por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ventas de servicios (1)	4.857.591	4.095.040
Canjes	491.948	833.054
	5.349.540	4.928.094
Devoluciones (2)	(327.894)	(293.348)
Total	5.021.646	4.634.746

- (1) Corresponden a las ventas realizadas por servicios de publicidad divulgados principalmente en el medio de comunicación impreso denominado "Diario Metro" y en el portal de la Compañía respectivamente.
 (2) Las devoluciones en venta se generan principalmente por el cambio de facturas a petición de los clientes.

10. Costos de las ventas

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, la siguiente es la composición del costo de las ventas:

Sistemas Guía S.A. GUIASA

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos, bonos y beneficios sociales	1.842.024	1.624.675
Impresión periódico	412.717	515.861
Costos de producción y ventas	407.110	340.029
Papel periódico	344.590	316.283
Honorarios profesionales	39.130	39.130
Años viejos	27.635	18.513
Costos de distribución	21.852	34.734
Servicios informáticos	4.987	-
Gastos de viaje	4.165	781
Otros costos	13.368	11.589
Total	3.117.578	2.901.595

11. Gastos de administración y ventas

El detalle de los gastos por su naturaleza de los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Gastos administrativos:</u>		
Sueldos, bonos y beneficios sociales	527.301	416.688
Franquicia	207.973	76.222
Provisión para cuentas incobrables	156.329	21.251
Gastos de gestión (atención clientes)	127.573	41.396
Jubilación patronal y desahucio	90.534	49.370
Honorarios	84.577	95.124
Depreciaciones	52.243	64.707
Canjes	40.875	593.972
Impuestos y contribuciones	22.015	3.649
Telefonía fija y móvil	17.751	16.838
Seguros	17.023	15.283
Venta de activo	14.675	
Retenciones asumidas	16.762	24.085
Gastos de viaje	16.478	23.649
Servicio de Mantenimiento	14.973	16.199
Otros gastos del personal	12.400	2.182
Arrendamiento	10.140	40.288
Suministros varios	8.531	7.593
Multas e Intereses	927	54.484
Baja de cuentas relacionadas		263.802
Baja de otras cuentas		43.703
Otros gastos	53.197	33.303
Total gastos administrativos	1.492.277	1.903.788
<u>Gastos de venta:</u>		
Publicidad	397.226	197.572
Honorarios	66.391	41.045
Sueldos, bonos y beneficios sociales	33.052	5.317
Otros	24.192	8.928
Total gastos de venta	520.861	252.862

Sistemas Guía S.A. GUIASA

- (1) En el 2018 Incluye gasto de publicidad realizados a través de negocios de canje que el año 2018 alcanzaron un monto de US\$ 155.423

12. Otros ingresos

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de los otros se conforma de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Prestación de otros servicios	81.403	1.200
Reversión de provisiones	68.792	
Baja de cuentas (1)	9.318	131.616
Utilidad en venta de activos fijos		567
Exportación de servicios		6.552
Otros	6.657	745
	166.170	140.680

- (1) En el año 2018 corresponde principalmente a la baja de cuentas por pagar por canjes publicitarios por un monto de US\$ 67.000 por el vencimiento de contratos, y adicional se procedió a la baja de cuentas por pagar y provisiones por US\$ 54.000

13. Efectivo en caja y bancos

La composición del efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo	3.908	18.372
Instituciones nacionales:		
Banco Promérica S.A.	2.439	-
Banco del Pichincha C.A.	39.718	35.349
	42.157	35.349
Total	46.065	53.721

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el efectivo en caja y bancos no posee restricciones para su uso.

Sistemas Guía S.A. GUIASA

14. Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

La composición de las cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Comerciales: (1)		
Clientes	1.318.521	959.736
Canjes por cobrar	288.958	324.795
Compañías relacionadas (nota 15)	74.481	16.820
Provisión para cuentas incobrables	(186.810)	(143.859)
	<u>1.495.150</u>	<u>1.157.492</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Compañías relacionadas (nota 15)	84.050	71.378
Garantías	37.123	37.123
Pagos anticipados	18.252	10.821
Empleados	5.836	1.745
Otras cuentas por cobrar	<u>6.474</u>	<u>5.501</u>
	<u>151.735</u>	<u>126.568</u>
Total	<u>1.646.885</u>	<u>1.284.060</u>

- (1) La Compañía tiene una política de crédito de hasta 60 días plazo con clientes. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el valor razonable de las cuentas por cobrar se acerca sustancialmente al valor en libros debido a que no existen operaciones de financiamiento y su recuperación es fundamentalmente a corto plazo.
- (2) Todas las cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar de la Compañía han sido revisadas respecto a indicadores de deterioro. Al 31 de diciembre de 2019 ciertas cuentas por cobrar se encontraron deterioradas y consecuentemente, se ha registrado un gasto neto por deterioro en cuentas por cobrar de US\$156.329 (US\$21.251 en el 2018) dentro de los gastos de administración. El deterioro de las cuentas por cobrar, en su mayoría se debe a clientes en el mismo mercado que experimentan dificultades financieras.

El movimiento en la estimación para deterioro de cuentas por cobrar se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	143.859	109.441
Provisión por pérdida por deterioro del año	156.329	21.251
Efecto NIIF 9		15.176
Baja de cuentas	(42.647)	
Castigos contra el gasto	(70.731)	(2.009)
Saldo al final del año	<u>186.810</u>	<u>143.859</u>

Sistemas Guía S.A. GUIASA

15. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Debido a la integración del negocio, realiza transacciones con compañías y partes relacionadas, las cuales podrían no ser realizadas en iguales condiciones que las mantenidas por terceros.

La determinación de partes relacionadas está establecida en función de la Norma Internacional de Contabilidad – NIC 24 “Información a revelar sobre partes relacionadas”. Un resumen de los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Activo</u>		
Cuentas por cobrar - comerciales (nota 14):		
Rumbert S.A (Uruguay)	74.481	15.500
Grupo Empresarial Diunesa Diarios Unidos del Ecuador S.A.		1.320
Total	74.481	16.820
Otras cuentas por cobrar (nota 14):		
Metro Internacional S.A. (Luxemburgo)	506	-
Grupo Empresarial Diunesa Diarios Unidos del Ecuador S.A. (1)	83.544	71.378
Total	84.050	71.378
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Pasivo</u>		
Cuentas por pagar - comerciales (nota 18):		
Ricardo Andrés Izurieta Eguiguren	7.200	7.200
Metro Puerto Rico LLC	2.650	2.650
Izurieta Mora Bowen Intellectual Property	2.234	2.234
Imbip Cía. Ltda.- Ecuador		
Hernán Cueva (accionista)	28.678	39
Metro Internacional Licensing S.A. (México)	224.474	-
Total	265.236	12.123
Otras cuentas por pagar (nota 18):		
Metro Internacional Licensing S.A. (México)		
Grupo Empresarial Diunesa Diarios Unidos del Ecuador S.A.	247	247
Total	247	247

(1) Al 31 de diciembre de 2018 mediante acta junta de accionistas se autorizó la condonación de deuda por US\$ 261.616

Las transacciones realizadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 que originaron los saldos antes detallados, fueron como sigue:

Sistemas Guía S.A. GUIASA

<u>Ingresos</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Rumbert S.A.	79.301	27.171
Metro International Licensing S.A. de CV		6.552
Grupo Empresarial Diunesa Diarios Unidos del Ecuador S.A.		1.200
Publimetro Colombia S.A.S		538
Hernán Cueva		99
Total	79.301	35.560

<u>Regalías y servicios técnicos:</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Metro International Licensing S.A. de CV	213.316	321.483
Ricardo Andrés Izurieta Eguiguren	24.000	24.222
Publimetro Colombia S.A.S.	3.864	
Hernán Cueva	281	386
Total	241.461	346.091

Transacciones con la Gerencia clave de la Compañía

La Gerencia clave de la Compañía está constituida por el Gerente General

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía ha generado gastos por sueldo y otros beneficios a la Gerencia clave por US\$183.820 y US\$ 153.906, respectivamente. Adicionalmente, en el año 2019 y 2018 se incluye dentro de este rubro gastos por provisiones por beneficios post empleo por US\$8.511 y US\$ 4.795 respectivamente.

16. Equipos, muebles y vehículos, neto

El detalle y movimiento de los equipos, muebles y vehículos, neto al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

Sistemas Guía S.A. GUIASA

Descripción	Saldos al 31/12/2018	Adiciones	Bajas y ventas	Reclasificación del mantenido para la venta	Saldos al 31/12/2019
Activos depreciables					
Equipo de oficina	24.736	3.445	(1.129)		27.052
Equipos de computación	112.183	9.315	(16.727)		104.771
Muebles y enseres	109.525	4.250	-		113.775
Vehículos (1)	132.109	105.374	(7.517)	(63.980)	165.986
Total costo	378.553	122.384	(25.373)	(63.980)	411.584
Depreciación acumulada:					
Equipo de oficina	(9.493)	(2.571)	1.129		(10.935)
Equipos de computación	(94.411)	(11.732)	16.058		(90.085)
Muebles y enseres	(42.213)	(11.045)	-		(53.258)
Vehículos	(46.827)	(26.793)	4.113	13.578	(55.929)
Total depreciación acumulada	(192.944)	(52.141)	21.300	13.578	(210.207)
Total	185.609	70.243	(4.073)	(50.402)	201.377

Descripción	Saldos al 31/12/2017	Adiciones	Bajas y ventas	Reclasificaciones	Reclasificación del mantenido para la venta	Ajuste	Saldos al 31/12/2018
Activos depreciables							
Equipo de oficina	25.878	2.278	(2.032)	(1.388)			24.736
Equipos de computación	171.464	14.007	(59.651)	(12.858)		(779)	112.183
Muebles y enseres	100.214	9.311					109.525
Vehículos (1)	112.356		(2.237)		21.990		132.109
Total costo	409.912	25.596	(63.920)	(14.246)	21.990	(779)	378.553
Depreciación acumulada:							
Equipo de oficina	(7.919)	(2.574)	931			69	(9.493)
Equipos de computación	(144.402)	(21.282)	57.027	14.246			(94.411)
Muebles y enseres	(31.616)	(10.597)					(42.213)
Vehículos	(17.473)	(30.323)	969				(46.827)
Total depreciación acumulada	(201.410)	(64.776)	58.927	14.246		69	(192.944)
Total	208.502	(39.180)	(4.993)	0	21.990	(710)	185.609

(1) Incluye tres vehículos que han sido entregados al Banco Pichincha como prenda industrial por un monto total de US\$ 93.673.

El gasto del año por la depreciación de los equipos, muebles y vehículos fue de US\$ 52.243 en el 2019 y US\$ 64.776 en el 2018.

Sistemas Guía S.A. GUIASA

17. Cuentas por pagar – comerciales y otras cuentas por pagar

El rubro de cuentas por pagar – comerciales y otras por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores:		
Locales (1)	203.874	336.379
Canjes publicitarios por pagar	179.466	234.300
Compañías relacionadas (nota 15)	265.236	12.123
	<u>648.576</u>	<u>582.802</u>
Otras cuentas por pagar:		
Provisiones (2)	327.173	168.141
Pasivo de contrato con clientes (3)	6.316	39.553
Partes relacionadas (nota 15)	247	247
Otras	17.448	13.292
Sobregiro		9.448
Publicidad por publicar		136
	<u>351.184</u>	<u>230.817</u>
Total	999.760	813.619

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el valor razonable de los pasivos con proveedores y otras cuentas por pagar se acercan sustancialmente al valor en libros debido a que no existen costos involucrados en las operaciones de financiamiento que distorsionen el valor actual de los flujos estimados de pago.

- (1) Los proveedores locales otorgan a la Compañía un plazo de pago de hasta 90 días.
- (2) Registra las provisiones registradas por: comisiones agencias, canjes, bonificaciones que se han devengado en el año, que son regularizadas en el año siguiente.
- (3) El movimiento del pasivo del contrato es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	39.553	55.998
Más: Adiciones	111.474	150.225
Menos: Ingresos devengados	(144.711)	(166.670)
Saldo al final del año	6.316	39.553

Sistemas Guía S.A. GUIASA

18. Beneficios a empleados a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la siguiente fue la composición de los beneficios a empleados a corto plazo:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Beneficios sociales	94.401	63.076
Sueldos por pagar	79.383	92.258
Obligaciones con el IESS	64.742	54.188
Participación trabajadores	3.476	
Total	242.002	209.522

- (1) Los costos y gastos totales por beneficios a empleados a corto plazo generados en el año 2019 ascienden a US\$ 2.402.600 (US\$ 2.046.680 en el 2018). Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía cuenta con 175 empleados (148 en el 2018) distribuidos en: a) 113 empleados asignados en el área de circulación y distribución, y, b) 44 en el área administrativa y de ventas (105 empleados asignados en el área de circulación y distribución; y, 43 en el área administrativa y de ventas en el 2018).

19. Pasivos por impuestos corrientes

Un detalle de los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto al valor agregado- IVA	99.138	48.683
Impuesto a la renta corriente (1) (nota 21)	73.292	5.929
Retenciones en la fuente del IVA	47.681	20.721
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	37.731	24.748
Contribución única	4.111	
Impuesto a la Salida de Divisas		327
Total	261.953	100.408

20. Impuesto a la renta

a) Conciliación tributaria

Un detalle de la conciliación entre la utilidad contable y la utilidad tributaria por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

Sistemas Guía S.A. GUIASA

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	23.171	(290.208)
Participación trabajadores	(3.476)	
Utilidad (pérdida) después de impuesto a la renta	19.695	(290.208)
Partidas conciliatorias		
Más: Gastos no deducibles	421.501	496.204
Menos: Deducción incremento neto de empleo	(4.212)	
Menos: Deducción por pérdidas tributarias		(12.638)
Base gravable de impuesto a la renta	436.984	193.358
Impuesto a la renta causado	122.356	54.140
Anticipo mínimo de impuesto a la renta		30.715
Gasto de impuesto a la renta corriente: mayor entre el anticipo mínimo y el impuesto causado	122.356	54.140
Menos: Crédito tributario de años anteriores		
Menos: Retenciones de impuesto a la renta	(49.064)	(46.287)
Menos: Retenciones de impuesto a la renta ISD		(1.924)
Impuesto a la renta por pagar (nota 19)	73.292	5.929

- (1) De conformidad con las disposiciones tributarias vigentes, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas en los cinco períodos impositivos siguientes, sin que exceda el 25% de la utilidad gravable. Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía tiene pérdidas tributarias trasladables a períodos futuros por US\$ 12.638.

Las sociedades residentes y los establecimientos permanentes en el Ecuador están obligados a informar periódicamente al Servicio de Rentas Internas sobre la totalidad de su composición societaria, a fin de poder aplicar la tarifa corporativa de impuesto a la renta del 25% (28% cuando existe participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición). El 28% aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta.

Sistemas Guía S.A. GUIASA

Las normas tributarias exigen el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rige la devolución del anticipo.

El gasto por impuesto a la renta del 2019 y 2018 es detalla como sigue:

	2019	2018
Gasto impuesto a la renta corriente (causado)	122.356	54.140
Ingreso por impuesto la renta diferido	(39.799)	(16.539)
Gasto neto del año	82.557	37.601

El gasto por impuesto a la renta en el estado de resultados integrales difiere del impuesto teórico que se habría obtenido empleando la tasa impositiva vigente al cierre de cada ejercicio sobre el resultado antes de impuesto a la renta, por las razones que se detallan a continuación:

	2019		2018	
	Valor	%	Valor	%
Tasa impositiva nominal	5.515	28%	(81.258)	28%
Más: Gastos no deducibles	118.020	599%	138.937	48%
Menos: Dedución incremento neto de empleo	(1.179)	(2%)		
Menos: Dedución por pérdidas tributarias			(3.539)	(1%)
Tasa impositiva efectiva	122.356	621%	54.140	-19%

b) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen por el método del balance general, originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 un detalle es como sigue:

	2019		
Concepto	Saldo al 31/12/2018	Reconocido en resultados	Saldo al 31/12/2019
<i><u>Activos por impuestos diferidos en relación a:</u></i>			
Jubilación patronal y desahucio	13.000	20.787	33.787
Pérdidas tributarias	3.539	(3.539)	-
NIIF 16 - arrendamiento		3.495	3.495
Comisiones a vendedores		19.056	19.056
Efecto neto por impuestos diferidos	16.539	39.799	56.338

Sistemas Guía S.A. GUIASA

2018					
Concepto	Saldos al 31/12/2017	Adiciones	Compensado	Reconocido en resultados	Saldos al 31/12/2018
<i>Activos por impuestos diferidos en relación a:</i>					
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	-	46.287	(46.287)		-
Impuesto a la Salida de Divisas	-	1.924	(1.924)		-
Jubilación patronal y desahucio	-			13.000	13.000
Pérdidas tributarias	-			3.539	3.539
Efecto neto por impuestos diferidos	-	48.211	(48.211)	16.539	16.539

c) Distribución de dividendos

Los dividendos que son distribuidos a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta y que están a cargo de la Compañía.

La Administración opina que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018. En todo caso, cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocería en el ejercicio que ocurra.

d) Precios de transferencia

De conformidad con las normas tributarias vigentes los contribuyentes que efectúen operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones aplicando la metodología estipulada en la Ley de Régimen Tributario Interno y tomando como referencia el principio de plena competencia. Cualquier efecto resultante se incluirá como una partida gravable en la determinación del impuesto a la renta corriente.

Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3.000.000, deberán presentar al SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, así como estableció que los sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los US\$ 15.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Dicha información deberá ser presentada en un plazo no mayor a 60 días posterior a la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 debido a que las transacciones con compañías relacionadas locales y del exterior no superan los US\$ 3.000.000 y son inferiores a los US\$ 15.000.000, de acuerdo con la legislación vigente la Compañía no se encuentra dentro del Régimen de Precios de Transferencia y no está obligada a presentar el Anexos de Operaciones con Partes Relacionadas.

Sistemas Guía S.A. GUIASA

a) Posiciones tributarias inciertas

Tal como se detalla en la nota 4 (a) a partir del 1 de enero de 2019 la Compañía aplica la CINIIF 23 “La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias”.

En el Ecuador puede no quedar clara la forma en que se aplica la legislación fiscal a una transacción o circunstancia concreta, ya que las mismas pueden no ser conocidas hasta que la autoridad fiscal correspondiente tome una decisión futura, por lo cual esta decisión puede afectar la contabilización de los activos y/o pasivos por impuestos diferidos o corrientes.

Al 31 de diciembre de 2019 la administración de la Compañía ha determinado basado en el criterio de sus asesores tributarios que es altamente probable que la administración determine aceptar la generación de impuestos diferidos por las diferencias temporarias que se generan de la adopción de la NIIF 16 – Arrendamientos y la facturación recibida de los arrendadores por el pago del canon de arrendamiento. Para reflejar el importe de esta incertidumbre la administración ha considerado utilizar el método del importe más probable que a su consideración será el recupero de los gastos de acuerdo con la NIIF 16 en periodos futuros mediante compensación del impuesto diferido, por lo cual ha considerado generar el respectivo impuesto diferido tal como se detalla en la nota 20 (b), y considerando como deducible para la determinación del impuesto a la renta corriente únicamente el valor del gasto contable registrado en el año 2019 tal como se detalla en la nota 20 (a).

b) Reforma tributaria

Mediante Registro Oficial No. 111 de 31 de diciembre de 2019, se emitió la “Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria” mediante la cual se generaron entre otras las siguientes reformas tributarias vigentes a partir del año 2020 y que por su naturaleza podrían aplicar a la Compañía:

Contribución única y temporal

- Contribución única y temporal pagadera hasta el 31 de marzo de cada año, que será calculada sobre el total de ingresos gravados incluidos en la declaración de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2018, iguales o superiores a US\$1 millón bajo el siguiente esquema:

Ingresos desde	Ingresos hasta	Porcentaje
1.000.000	5.000.000	0,10%
5.000.001	10.000.000	0,15%
10.000.001	En adelante	0,20%

La contribución no podrá ser superior al 25% del impuesto a la renta causado en el año 2018, ni será utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación de otros impuestos.

Sistemas Guía S.A. GUIASA

Dividendos

- Los dividendos pagados al exterior a sociedades y personas naturales extranjeras estarán gravadas con el impuesto a la renta y sujetos a la retención en la fuente del 10% (14% cuando sean paraísos fiscales).
- Los dividendos distribuidos a personas naturales residentes en el Ecuador estarán gravados en el 40% y estarán sujetos a retención en la fuente de asta el 25% conforme resolución que emita el SRI.
- Se elimina el crédito tributario por dividendos pagados a personas naturales residentes en el Ecuador que son accionistas o beneficiarios efectivos de compañías ecuatorianas.
- Los dividendos distribuidos a sociedades nacionales estarán exentos del impuesto a la renta.
- Cuando una Sociedad incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales.
- La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos.

Ingresos exentos

- Los pagos parciales por rendimientos financieros en un periodo menor a 360 días serán considerados exentos, siempre que la inversión haya cumplido con todos los requisitos legales para su exención.
- Serán ingresos exentos aquellos derivados directa y exclusivamente de la ejecución de proyectos financieros en su totalidad con créditos o fondos, ambos con carácter no reembolsable de gobierno a gobierno, percibidos por empresas extranjeras de nacionalidad del país donante.

Jubilación patronal y desahucio

- A partir del ejercicio fiscal 2021 serán deducibles las provisiones por desahucio y jubilación patronal actuarialmente formuladas, cuando cumplan con las siguientes condiciones:
 - Se refieran a personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa; y,
 - Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores

Sistemas Guía S.A. GUIASA

Deducciones en gastos financieros

- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras y entidades del sector financiero de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, por créditos otorgados de manera directa o indirecta por partes relacionadas el monto de estos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio.
- Para las otras sociedades o personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones efectuadas con partes relacionadas no podrá ser superior al 20% de la utilidad antes de participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones.
- No serán deducibles los intereses pagados a partir de enero de 2020 cuya tasa exceda la permitida por el Banco Central del Ecuador, por créditos otorgados entre septiembre y diciembre de 2019 por IFIS nacionales o internacionales o entidades financieras calificadas por los entes de control en Ecuador, cuyo capital haya sido destinado para el pago de dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019.

Tarifa del impuesto a la renta

- Se reduce el 10% de la tarifa de impuesto a renta por única vez en el impuesto a pagar en el 2019 para contribuyentes domiciliados a septiembre de 2019 en las provincias de: Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja, cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera, agroindustrial y/o turismo afectadas por los incidentes derivados de la paralización en la declaratoria de estado de excepción.

Anticipo de impuesto a la renta

- Se eliminar la obligación del pago del anticipo de impuesto a la renta; pudiendo anticiparse de forma voluntaria el impuesto equivalente al 50% del impuesto a la renta causado en el año anterior menos retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

Deducciones adicionales

- Se deducirán con el 50% adicional los seguros de crédito contratados para la exportación, de acuerdo con lo previsto en el reglamento de esta ley.
- Se deducirán el 100% adicional los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos previamente calificados por la entidad rectora o competente en la materia.

Retenciones en la fuente

Serán agentes de retención los contribuyentes que cumplan con los requisitos que emitirá el SRI mediante resolución.

Sistemas Guía S.A. GUIASA

Impuesto a los consumos especiales

- Se incluyen como productos grabados con tarifa ad-valoren ICE los siguientes con diferentes porcentajes: tabaco; bebidas gaseosas; bebidas energizantes; servicios de telefonía móvil y planes que comercialicen únicamente voz, datos y SMS excluyendo a servicios prepagados; fundas plásticas.
- Se modifican las tarifas de ICE a cervezas bebidas alcohólicas y alcohol.

Impuesto a la salida de divisas

- Se rebaja el requisito del plazo de crédito a 180 días para que los créditos al exterior, inversiones y rendimientos financieros estén exonerados de ISD.
- Los pagos de dividendos a sociedades extranjeras o personas naturales no residentes en el exterior cuando estén domiciliados en paraísos fiscales estarán exonerados del pago del ISD, no aplicable cuando dichos contribuyentes sean accionistas dentro de la cadena de propiedad de la compañía que reparte dividendos.
- Los pagos efectuados al exterior por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital relacionados con:
 - Inversiones provenientes del exterior ingresadas al mercado de valores del Ecuador.
 - Valores emitidos por sociedades domiciliadas en el Ecuador que hubieren sido adquiridas en el exterior, destinadas al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones productivas.
 - Depósitos a plazo o inversiones con recursos provenientes del exterior, en instituciones del sistema financiero nacional.
- Estarán gravados con ISD los pagos al exterior por concepto de amortización de capital e intereses generados sobre préstamos generados entre septiembre y diciembre de 2019 por IFIS nacionales o internacionales o entidades financieras calificadas por los entes de control en Ecuador, cuyo capital haya sido destinado para el pago de dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019.

e) Revisión fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias. A la fecha, el Servicio de Rentas Internas tiene el derecho de revisar el impuesto a la renta del año 2016 al 2019.

Sistemas Guía S.A. GUIASA

21. Obligación por beneficios post empleo

a) Montos reconocidos en los estados financieros

La Compañía tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores obligaciones por beneficios post empleo de acuerdo al Código del Trabajo, bajo el concepto de jubilación patronal y desahucio.

En tal virtud, los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios de manera continuada o interrumpidamente, tendrán derecho al beneficio de la jubilación patronal; de igual manera en el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo de manera continuada o interrumpidamente tendrá derecho a la parte proporcional de dicho beneficio. Adicionalmente, la Compañía registra un pasivo por terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por la Compañía o por el trabajador, consistente en el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados en la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el pasivo por beneficios post empleo representa el valor actual de las obligaciones por jubilación patronal y bonificación por desahucio (no fondeadas), establecido por un perito independiente debidamente calificado en función del método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método, los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio. Tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

El detalle y movimiento de las obligaciones de beneficio post- empleo por jubilación patronal y bonificación por desahucio al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Sistemas Guía S.A. GUIASA

2019				
	<u>Pasivo</u> Obligación por beneficios definidos	<u>Efectivo</u>	<u>Patrimonio</u> (Pérdidas) ganancias actuariales no realizadas	Efecto en el estado del resultado integral
Jubilación patronal:				
Saldo al inicio del año	277.788			
Costo laboral de servicios	57.256			57.256
Costo por intereses	11.817			11.817
Ganancias (pérdidas) actuariales no realizadas	(50.387)		(50.387)	
Reducciones anticipadas	(11.799)		(11.799)	
Saldo al final del año	284.675	-	(62.186)	69.073
Bonificación por desahucio:				
Saldo al inicio del año	80.224			
Costo laboral de servicios actuariales	18.109			18.109
Costo por intereses	3.352			3.352
Pérdida (ganancia) actuariales no realizadas	(4.477)		(4.477)	
Beneficios pagados	(8.658)	(8.658)		
Saldo al final del año	88.550	(8.658)	(4.477)	21.461
Total	373.225	(8.658)	(66.663)	90.534

Sistemas Guía S.A. GUIASA

2018				
	<u>Pasivo</u> Obligación por beneficios definidos	<u>Efectivo</u>	<u>Patrimonio</u> (Pérdidas) ganancias actuariales no realizadas	Efecto en el estado del resultado integral
Jubilación patronal:				
Saldo al inicio del año	125.552			
Corrección de error (nota 4b)	111.823		111.823	
Costo laboral de servicios	25.877			25.877
Costo por intereses	9.504			9.504
Pérdida (ganancia) actuariales no realizadas	8.674		8.674	
Reducciones anticipadas	(3.642)		(3.642)	
Saldo al final del año	277.788	-	116.855	35.381
Bonificación por desahucio:				
Saldo al inicio del año	47.431			
Corrección de error (nota 4b)	20.051		20.051	
Costo laboral de servicios actuariales	10.169			10.169
Costo por intereses	3.539			3.539
Pérdida (ganancia) actuariales no realizadas	2.203		2.203	
Beneficios pagados	(3.169)	(3.169)		
Saldo al final del año	80.224	(3.169)	22.254	13.708
Total	358.012	(3.169)	139.109	49.089

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos fue establecido en función del método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método, Los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio. Tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

Sistemas Guía S.A. GUIASA

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>No corriente:</u>		
Jubilación patronal:		
Empleados menores a 10 años de servicio	125.696	89.970
Empleados con tiempo de servicio mayor a 10 años y menor a 24 años	158.979	187.818
	<u>284.675</u>	<u>277.788</u>
Bonificación por desahucio:		
Empleados menores a 10 años de servicio	34.525	22.837
Empleados con tiempo de servicio mayor a 10 años y menor a 24 años	54.025	57.387
	<u>88.550</u>	<u>80.224</u>
Total porción no corriente	373.225	358.012
Total provisión por jubilación patronal y desahucio	373.225	358.012

b) Supuestos actuariales

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía registró la provisión por las obligaciones por beneficios post empleo sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente que utilizó el método actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado, basado en las siguientes hipótesis actuariales:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de Descuento Promedio	4,21%	4,25%
Tasa de incremento salarial	3,00%	3,00%
Tasa de incremento salarial largo plazo	1,50%	1,50%
Tabla de rotación	13,25%	12,46%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

Los cambios en las premisas actuariales antes indicadas pueden tener un efecto significativo en los montos reportados. La Compañía controla este riesgo actualizando cada año la valuación actuarial.

c) Análisis de sensibilidad

La Compañía ha obtenido su análisis de sensibilidad del estudio actuarial practicado por un perito calificado independiente en el cual se han considerado que los supuestos actuariales con mayor afectación en el cálculo de las provisiones para obligaciones post -empleo por jubilación patronal y desahucio son la tasa de descuento, la tasa de incremento salarial y la experiencia de mortalidad. Las razones para elegir estos supuestos son las siguientes:

Tasa de descuento anual: La tasa que determina el valor de las obligaciones con el tiempo.

Tasa esperada de incremento salarial: La tasa que considera el aumento de sueldos que implica un incremento en el beneficio por pagar.

Sistemas Guía S.A. GUIASA

Experiencia de mortalidad: Representa las tendencias de muerte que implica un factor de decremento en las obligaciones post -empleo.

La siguiente tabla presenta el monto del impacto en los gastos por el plan de beneficios definidos en términos absolutos de una variación de +/-0.5% (rango aceptado internacionalmente) en los supuestos del pasivo definido neto asociado con los planes de beneficios definidos de la Compañía. La sensibilidad de este +/- 0.5% en los supuestos actuariales significativos se basa en una proyección de las tasas de descuento a largo plazo y una curva de rendimiento proyectada de los bonos corporativos de alta calidad a largo plazo emitidos en los Estados Unidos de América:

	<u>Jubilación patronal</u> aumento (disminución)		<u>Bonificación por</u> <u>desahucio</u> aumento (disminución)	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento:				
-0,50%	21.042	22.182	4.170	3.935
Base				
0,50%	(19.411)	(20.375)	(3.856)	(3.624)
Tasa de incremento salarial:				
-0,50%	(20.002)	(21.004)	(4.117)	(3.881)
Base				
0,50%	21.516	22.694	4.408	4.171
Rotación				
-5%	10.209	11.256	(3.094)	(3.161)
Base				
5%	(9.855)	(10.824)	3.227	3.308

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, puesto que es poco probable que los cambios en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Además, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que se utilizó en el cálculo de las obligaciones por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Sistemas Guía S.A. GUIASA

22. Pasivos por arrendamientos

Al 31 de diciembre de 2019 el siguiente es el detalle de los pasivos por arrendamiento surgidos de los derechos de uso existentes a dicha fecha:

Contrato	Tasa	2019		Corto plazo	Largo plazo	Total
		Vencimiento				
Arriendo oficinas – Cuenca	9,76%	31/07/2022		2.167	3.871	6.038
Arriendo oficinas – Quito	9,76%	31/12/2022		20.843	47.988	68.831
Arriendo oficinas – Guayaquil	9,76%	31/07/2022		9.034	5.312	14.346
Total				32.044	57.171	89.215

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2019 los gastos por financiamiento generados por los pasivos por arrendamiento ascienden a US\$ 8.716. Los pagos realizados por los pasivos por arrendamiento durante el año 2019 ascendieron a US\$ 24.400.

23. Patrimonio de los accionistas

a) Capital social

El capital social de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 está constituido por acciones ordinarias, pagadas y en circulación de un dólar (US\$1) cada una otorgan un voto por acción y derecho a dividendos

La composición accionaria al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue la siguiente:

<u>Accionista</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Acciones</u>	<u>Participación</u>
Metro Internacional S.A.	Luxemburgo	328.803	68,53%
Grupo Empresarial Diunesa Diarios Unidos del Ecuador S.A.	Ecuador	150.999	31,47%
Cueva Espinosa Hernán Guillermo	Ecuador	1	0,002%
Total		479.803	100%

Aporte para futuras capitalizaciones

Con fecha 28 de diciembre de 2018 mediante acta de junta extraordinaria de accionistas Metro Internacional procede a la cesión de derechos del aporte futuro capital de US\$ 13.199 que mantiene en la Compañía a Grupo Empresarial Diunesa Diarios Unidos del Ecuador S.A. para que se proceda con la compensación de la cuenta.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Sistemas Guía S.A. GUIASA

Reserva de capital

Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Resultados acumulados

De acuerdo con la Ley de Compañías de los beneficios líquidos anuales se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general. A partir de mayo de 2015, las Compañías deberán considerar que todo el remanente de las utilidades líquidas y realizadas que se obtuvieren en los ejercicios económicos, y que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado.

24. Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento

Una conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue como sigue:

2019					
	Saldos al 31 de diciembre de 2018	Reconocimiento Del pasivo	Intereses	Flujos de Efectivo (1)	Saldos al 31 de diciembre de 2019
Pasivo por arrendamiento		113.615	(15.480)	(24.400)	89.215
Cuentas por pagar compañías relacionadas	241				241
Total	241	113.615	(15.480)	(24.400)	89.456

2018				
	Saldos al 31 de diciembre de 2017	Flujos de Efectivo (1)	Baja de cuentas	Saldos al 31 de diciembre de 2018
Cuentas por pagar compañías relacionadas	221.539	66.394	(287.686)	247
Total	221.539	66.394	(287.686)	247

(1) Corresponde a nuevos financiamientos recibidos en efectivo.

Sistemas Guía S.A. GUIASA

25. Reclasificación

Los registros contables de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 difieren de los estados financieros adjunto debido a lo siguiente:

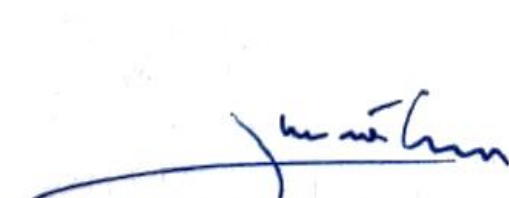
2019				
	Saldos según registros contables previamente presentados	Debe	Haber	Según estados financieros presentados
<u>Estado de situación financiera</u>				
Pasivo corriente				
Pasivo por arrendamiento			57.171	(57.171)
Pasivo no corriente				
Pasivo por arrendamiento	(89.215)	57.171		(32.044)

26. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de autorización de los presentes estados financieros, no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

27. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos de **SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA** al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido autorizados para su publicación por la Administración el 30 de abril de 2020; y, en su opinión serán aprobados de manera definitiva sin modificaciones por la Junta General de Accionistas de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.



Hernán Cueva
Gerente General

Susana Rojas
Contadora General